En la gran feria de caudillejos

Cara

El ministro del Interior dijo desconocer las informaciones que indican a la Alianza Republicana como un frente oficialista.
12/12/72)

Propósitos

Las culpas más graves son la servidumbre y la cobardía. — INGENIEROS

Ceca

El dirigente demócrata Francisco J. Moyano declaró que "el Gobierno habla de prescindencia, pero luego a puertas cerradas se nos dice que se va a jugar por esta alianza".
12/12/72)

Año XVIII (Quinta Epoca) Nº 475 Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1972 Impreso en COGTAL, Rivadavia 767, Bs. As REGISTRO NAC. DE LA PROP. INT. 1.107.704 CASILLA DE CORREO CENTRAL Nº 2.269 Precio del ejemplar $ 1,— ley 18.188 ☆ m$n 100,—

SIEMPRE PETROLEO

por Abel GRANADA

EL general Omar Carlos Actis, administrador de YPF ha escrito al director de "Propósitos" aseverando, —ante una crítica por la venta del paquete accionario de Carboclor—, que "YPF trabaja con conceptos técnicos modernos".

Al agradecer la deferencia del señor Administrador General de interesarse por la mayor ilustración de nuestros lectores, nos permitimos disentir con su afirmación. Nada moderna es la técnica, señor general, de desprenderse de una empresa que levantó YPF, en el preciso momento que empezaba a rendir y aunque el negocio se haya efectuado en aparente forma ventajosa, no se ha advertido la diferente moneda que se puso en juego y que Carboclor entrará, de todos modos, en la rueda de los competidores de YPF, para servir el interés monopolista, que YPF está obligada a eliminar no a alimentar.

Y como va a lograr la erradicación del país del capital monopolista extranjero, con el viejo concepto técnico de protegerlo, cediéndole la materia prima a precios muy por debajo de los que rigen para todos.

¿Nos preguntamos, además, de qué servirá que dos generales que aconsejan desprenderse de una empresa que se adquirió en estado agónico y se vende rebosante de salud, van a obtener que se promulgue un proyecto de ley para el funcionamiento del ENTE y Fondo Petroquímico, que nos pueda defender de los grandes monopolios extranjeros, si todavía no se ha logrado que el Gobierno se desprenda de la presión de esas corporaciones que detienen la firma de una modesta ley de hidrocarburos que duerme sobre su mesa de trabajo.

Con la mano en el corazón, general Actis, usted conoce la sutileza de los ejecutivos de las empresas extranjeras. "Carboclor" no debió ser vendida, sino absorbida totalmente. Anule esa operación. Al olor de esa carnada, la ESSO y la SHELL acudirán presurosas y le propondrán sociedad con YPF Y perdone la franqueza.

¡ARRIBA CHILE!

por José PORTELA

LA asamblea general de las Naciones Unidas acogió clamorosamente el discurso pronunciado ante ella por el Presidente chileno Salvador Allende; según los corresponsales, la recepción fue una de las más entusiastas que se recuerdan en la historia del organismo internacional. Se explica. El estadista trascordillerano habló allí al mismo tiempo como representante de su digna patria y como vocero de los pueblos que en todos los continentes se baten contra el neocolonialismo y el subdesarrollo. Sus dramáticas denuncias sobre las conspiraciones delictuosas del imperialismo provocaron profunda sensación. Latinoamérica se sintió interpretada por el jefe del Estado chileno. El diario "Le Monde" reconoció la gran importancia internacional de la oración de Salvador Allende.

En apenas dos años el nuevo Chile realizó lo que no se hizo acá durante el lapso 1943/1955, ni después, y ello no obstante la triste herencia recogida por el gobierno de Unidad Popular, pues además del atraso en la infraestructura, motivado por la política de los gobiernos anteriores, al comenzar sus gestiones Salvador Allende se veía ante una deuda externa de 4.000 millones de dólares.

¿Qué hizo el nuevo poder durante sus dos primeros años? Lo acaba de documentar el senador Luis Corvalán:

Nacionalizó las grandes empresas mineras (Anaconda y Kennecott);

Nacionalizó el salitre;

Nacionalizó las grandes minas de hierro;

Nacionalizó la planta siderúrgica de Huapichapato;

Nacionalizó la Compañía de Electricidad;

Nacionalizó las principales compañías que tenían en sus manos los hilos del comercio exterior;

Intervino la filial de la I. T. T.;

Acentuó la lucha antilatifundista obteniendo que el 50 por ciento de la tierra con riego y el 46 por ciento de la tierra de secano arable integren el sector reformado de la agricultura; y

Controló y controla el 94 % de la exportación de bienes y el 60 % de la importación.

He allí por qué la oligarquía y el imperialismo traten de derrocar por la violencia el nuevo régimen.

Los países socialistas han proporcionado a Chile créditos por un total de 463 millones de dólares, y dan al país hermano invalorable ayuda técnica y científica.

Pese al sabotaje de los *momios*, en 1971 el producto nacional creció un 8,5 por ciento y el volumen de la producción industrial se incrementó en un 12,7 por ciento.

Está en preparación el proyecto de una nueva Constitución; por ella tanto el poder legislativo como el judicial serán democratizados, con lo cual desaparecerán puntos de apoyo de la reacción oligárquica.

La clase obrera chilena ha dado en momentos muy difíciles prueba de alta sensatez clasista y patriótica. Acaba de reconocerlo el general Prats, que ha felicitado a los trabajadores por su comportamiento durante los intentos subversivos de las derechas.

Entonces, ¡arriba Chile!

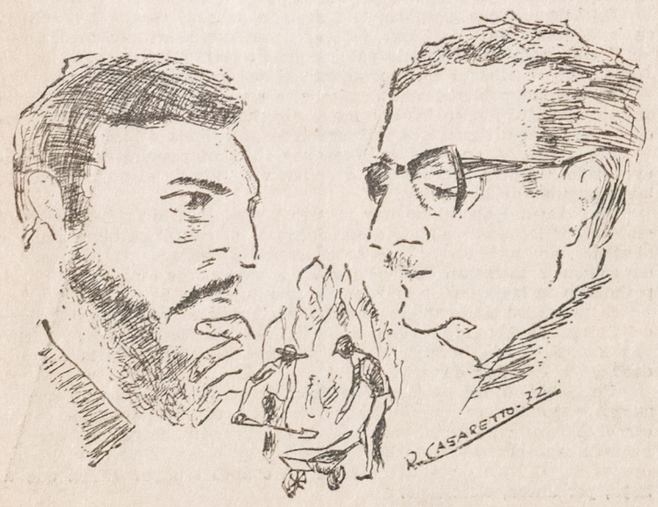

DECEPCION

por Leónidas BARLETTA

LA decepción con respecto al jefe del Justicialismo va alcanzando en estos días su punto crítico. Especialmente en los jóvenes que no lo conocieron y se formaron una imagen desorbitada del hombre de Madrid.

El fenómeno no es nuevo y se repite. Otro tanto ocurrió en 1927 con los radicales, cuando se decía: "¡Dejen que llegue el viejo!"

Llegó "el peludo", lo volvieron a rodear los mismos caudillos de barrio, sin un programa de realizaciones que uniera al pueblo y toda la estantería se vino abajo.

Porque hoy, como ayer, lo único que puede unir a la gente, aquí y en cualquier parte, es un programa que contemple las aspiraciones populares y la participación y el control de su ejecución.

De nada vale que Perón teorice para sesenta sacerdotes del "tercer mundo", unos aliados un poco tardíos, que todavía están bajo el total dominio de la jerarquía eclesiástica mas reaccionaria y que se entretienen en jugar al pesebre divino en las villas miseria.

De nada vale que el propio Perón vaya a esos campamentos del hambre, donde, se dice, son todos bolivianos que no han de aportar su decisión a las urnas.

Y no es cierto que sea propaganda que la frágil esposa del ex presidente dé un beso en la carita sucia de un chico villero como se le oyó decir al secretario consultor López Rega.

Existen diferencias entre la cúspide "derechista" sindical y política del peronismo y los jóvenes. La juventud cree que Perón ha venido al país a encabezar la lucha de liberación nacional y lo ve dando cuerda a los curas, gambeteando a los humillados "muchachos" de la prensa que sólo tienen acceso a las frivolidades de la rama femenina y alentando a los que creen que se van a empinar, si da la orden.

La lección viva que constituye el abnegado Paladino, y otros "limones exprimidos", no inquieta a ninguno de sus adláteres. Acaso esa versatilidad es la que los mantiene ansiosos. Entre tanto, su real antagonista, el que en cierto modo lo embretó, lo obligó a dejar el altar y le cierra el camino, viaja feliz y contento, reparte tierra, patrocina la fiesta del maíz, impide que salga del país más trigo, pleitea con quienes lo difaman, acaso más para demostrar su confianza en su abogado, antes de que éste levante los cargos que le formula el juez Losada.

Es significativo que después de la ratificación de la cláusula proscriptiva por el Jefe del Estado Mayor del Ejército, no se haya producido ninguna espontánea reclamación obrera y popular para su anulación.

Si las indecisiones de Perón indujeron a pensar que no regresaría y el vaticinio del Presidente Lanusse obró a modo de revulsivo para que al fin se decidiese, ya en el país, no consiguió que el hombre se definiese. Perón en Argentina, necesita más que en Madrid, su conocida ambigüedad, lo que los expertos en política denominan "su clásica táctica pendular", para unir, por acatamiento vertical al jefe. Su definición, inevitablemente dispersaria en fracciones a sus adictos. Para que así no parezca, la juventud peronista agitará la bandera de "Perón presidente" y serán los encargados de mantener el fuego sagrado contra el imperialismo y la dictadura, mientras el líder pasa por Perú y recae en el Paraguay del tirano vitalicio Stroessner, para celebrar las fiestas en Madrid, brindando con doña Pilar, la hermana del que crucificó a España.

Así el líder, consecuente consigo mismo, continuará ilusionando a la "izquierda" de su partido, mientras invariablemente hace triunfar a la derecha, cediendo a todas las exigencias de la Junta Militar.

Para Lanusse, desde que consiguieron pasar por la pared de los fondos al jefe del partido Radical, el Gran Acuerdo está concluido.

Thedy, con Martínez Raymonda tienen que jugar al PRODE.

Y por lo visto, para perfeccionar la pacificación ya no hace falta la entrevista en la cumbre Lanusse-Perón.

Si el hombre aceptó el Estatuto de los partidos políticos, las enmiendas constitucionales, la reglamentación electoral y se apresta para ir al comicio con cláusula proscriptiva, el Gobierno puede sentirse bien satisfecho.

Si Perón continúa respaldando a los jerarcas cegetistas, encargados de inmovilizar a los trabajadores y de sancionar a los dirigentes gremiales combativos, en esta actitud coincide ampliamente con el general Lanusse.

Si extiende su complaciente acuerdo a los planes de la Junta avalando la integración del Consejo Económico y Social, postergando las acciones efectivas contra la carestía y por la libertad de los presos políticos, aceptando la participación militar en el próximo gobierno con las llaves del poder que hacen al Desarrollo y la seguridad, ¿qué le queda por hacer al Presidente, sino exclamar ¡viva Perón!, y enviarle un emisario para desearle feliz viaje y pronto regreso?

Si alguna vez estuvo en la cabeza de alguien la suposición de que la sola presencia de Perón provocaría un estado de conmoción popular, propicio al golpe de estado que llevara al líder a los balcones de la Casa Rosada, hoy todo el mundo sabe que el anunciado "otro 17" es irrepetible en una Argentina que políticamente ha madurado.

Y no sólo porque Lanusse no es Farrell, ni siquiera Rucci es Cipriano Reyes y menos aún porque López Aufranc y Pomar no son Filomeno Velasco, sino porque el fervor popular del 45 no puede ser reemplazado por pequeños grupos de jóvenes, que hoy luchan consigo mismo para no ser vencidos por una profunda decepción.

El ENA contra los enjuagues políticos

EL 8 de diciembre, la Junta Directiva Central del ENA, con las firmas de Héctor P. Agosti, copresidente, Francisco Cholvis, secretario de prensa y Moisés Cherñasky, secretario ejecutivo, dio a conocer el siguiente comunicado de prensa:

"Reunida en la fecha, en sesión extraordinaria, la Junta Directiva Central del Encuentro Nacional de los Argentinos y considerando:

1.— Que habiendo los señores co-presidentes Jesús Porto y Raúl Bustos Fierro invocado la representación del ENA para suscribir el Acta de Constitución de un frente político electoral denominado Frente Justicialista de Liberación, como así también el documento de coincidencias programáticas mínimas en la Comisión Política Multipartidaria, en trasgresión a las resoluciones de la Junta Directiva Central del 26 de noviembre de 1972 y del Consejo Nacional del 2 de diciembre.

2.— Que las resoluciones invocadas establecen, claramente, que el ENA no integra ningún frente electoral.

3.— Que es facultad privativa del Consejo Nacional adoptar cualquier decisión modificatoria de su pronunciamiento.

4.— Que la conducta asumida por los co-presidentes nombrados no sólo trasgrede las resoluciones citadas, sino que desnaturaliza los objetivos de la lucha antioligárquica y antiimperialista que desde su nacimiento caracteriza al ENA y trae confusión a sus bases y compromete su imagen ante la opinión pública.

Por todo ello la Junta Directiva Central resuelve:

1.— Suspender en el ejercicio de sus cargos a los señores co-presidentes Jesús Porto y Raúl Bustos Fierro y pasar los antecedentes al Consejo Nacional, que se convoca a reunión extraordinaria para el día 23 del corriente, a las 9 horas, en la Capital Federal.

2.— Negar validez a los compromisos suscriptos indebidamente por los mencionados co-presidentes.

3.— Informar de la presente resolución a todas las organizaciones del ENA, darle publicidad y cursar las comunicaciones de estilo.

Se pronuncian las Filiales

Presidente de la

JUNTA METROPOLITANA
ENCUENTRO NACIONAL DE
LOS ARGENTINOS
Dr. Ramón Edgardo Acuña
Corrientes 3980
Buenos Aires

Ante las maniobras divisionistas de un minúsculo sector de la Junta Directiva Central del E.N.A., sin ningún predicamento y arraigo en las bases encuentristas, el Consejo Directivo del Ateneo General Mosconi, filial del ENCUENTRO en Villa Ortuzar, Villa Pueyrredón y Villa Urquiza, resuelve en su reunión del día de la fecha:

Primero: Ratificar su apoyo y adhesión a la línea política trazada por el CONSEJO NACIONAL del ENCUENTRO NACIONAL DE LOS ARGENTINOS en su reunión del 2 de diciembre próximo pasado.

Segundo: Condenar la desleal actitud de los ex-Consejeros del E.N.A., encabezados por los señores PORTO, Jesús y BUSTOS FIERRO, Raúl, que, no pudiendo sobrevivir a la presión de sus intereses personales y sin comprensión alguna de la realidad histórica de la República Argentina, cometieron el desatino de intentar quebrar la unidad monolítica del ENCUENTRO NACIONAL DE LOS ARGENTINOS, defraudando así, torpe y estérilmente, la confianza depositada en ellos.

Dr. Adolfo Roitenburd

Secretario
Lic. Víctor A. Stefanoni
Presidente

CARBOCLOR

por Julio Ricardo EGUIA

EN el momento en que nos disponíamos a elaborar un trabajo sobre el excelente resultado del Balance de YPF correspondiente a 1971 y a las extraordinarias marcas logradas en todas las etapas del proceso petrolero, tal como lo expresa la Memoria anexa, nos encontramos con la carta que el Sr. Administrador General de YPF, General Omar C. Actis, dirige al Sr. Director de "Propósitos" contestando a su antiguo colaborador el Sr. Abel Granada. La importancia de este hecho nos indujo a posponer el problema del Balance anual para ocuparnos —como ya lo hemos hecho en anteriores oportunidades— del problema de la Petroquímica en líneas muy generales. El examen de los resultados obtenidos en 1971 quedan pues postergados.

En primer término, hemos de coincidir con el director de este periódico en la apreciación de que la respuesta del Sr. General Actis sobre una negociación de interés público es un hecho digno del más franco encomio. No es habitual que los altos funcionarios responsables del manejo y administración del patrimonio nacional contesten públicamente las críticas que su actuación merece; no ha de retacearse pues el reconocimiento —también público— por una actitud digna de ser imitada. Pero, como es lógico, este reconocimiento no excluye la crítica en el asunto "Carboclor Industrias Químicas S. A.I.C." cuyo desarrollo conocemos desde su iniciación durante el último Gobierno Constitucional mientras era Presidente de YPF el Dr. Facundo Suárez.

Para ilustrar el juicio del lector recordaremos que Carboclor es una empresa mixta —35 % del capital accionario propiedad de YPF—, y el resto integrado por las firmas privadas Astra y Lahusen. La industria utiliza propileno y butileno como materia prima y es productor de acetona, alcohol butílico e isopropílico, metilisebutil, alcohol, insobutílico y alcohol butílico normal. En 1971 la empresa exportó acetona, alcohol isopropílico y metilecetona, esta circunstancia y otras propias del mercado interno modificaron favorablemente la marcha de la empresa.

Debemos recordar también que Carboclor nació como empresa de capital privado y que YPF tomó su participación accionaria en el momento en que sus dificultades para conseguir los avales y los créditos indispensables hacían prever la liquidación a la quiebra, esta intervención de YPF modificó fundamentalmente la situación y Carboclor pudo continuar su desarrollo como empresa mixta cubriendo las falencias a que hemos aludido. Esta es a grandes líneas la breve historia de Carboclor.

Recién en su último ejercicio Carboclor obtiene por primera vez ganancias que ascienden aproximadamente a unos m$n 600.000.000 lo que representa, también aproximadamente, el 40 % del capital invertido. Es precisamente en ese momento que YPF resuelve la venta de su paquete accionario "a muy buen precio" y en virtud "de razones geográficas, tecnológicas, económicas financieras y de política"; razones que no se explicitan y que, por tanto, resultan meramente enunciativas. El señor administrador de YPF, no obstante la buena disposición evidenciada, no alcanza a esclarecer este asunto en la forma terminante y explícita que el interés público requiere. Sabemos bien que no podemos exigir el expediente respectivo —posiblemente de carácter reservado— y sabemos también que el alto funcionario no ha de incurrir en polémica. Pero sabemos también que existen medios idóneos para que la opinión pública conozca una negociación que se vincula a la preservación del patrimonio nacional.

En cuanto a la afirmación de que dos generales aludidos "en solo 15 meses de actuación han logrado trazar los lineamientos de una política petroquímica antes inexistente", también nos permitimos disentir. La "Petroquímica General Mosconi" existía antes de que los dos generales ingresaran a YPF. En cuanto a la Petroquímica Bahía Blanca es público y notorio que fue gestada por Fabricaciones Militares bajo la dirección del General Uriburu con una participación de YPF de solo un 17 % del capital. En lo que se refiere al dodecilbenceno se trata en realidad de un viejo proyecto de YPF que la actual Administración viabilizó. Queda como novedad constitutiva del Plan Petroquímico la planta de polipropileno en Mendoza, de limitada significación, y sobre el cual se conocían ya proyectos de YPF con algunas discrepancias en cuanto a ubicación. En cuanto a caprelactama, fenol y estireno "próximas a ser materializadas", estimamos que existen planes preliminares pero no proyectos o anteproyectos definitivos.

También señalamos que en administraciones anteriores se elaboraron planes y se elaboró también un proyecto de legislación que fue debatido en la Cámara de Industrias Químicas, proyecto que fue elevado a consideración del Poder Ejecutivo durante la presidencia del doctor Facundo Suárez. También recordamos que en el momento en que YPF materializa su participación en Carboclor el asunto fue ampliamente publicitado con avisos en los grandes diarios y mediante conferencias de prensa. El trámite inverso —la venta de las acciones de YPF— debió merecer también, por lo menos, una difusión igual que explicitara las razones de tal actitud. La carta publicada del señor Administrador —que ya hemos estimado en lo que vale— no sustituye ni con mucho la publicidad a que hemos aludido, es solo una ponderable tentativa de esclarecimiento que enaltece a su firmante pero que no aclara suficientemente el problema de Carboclor. La honradez puesta en evidencia permitirá tal vez esperar que se revea la resolución adoptada, y la opinión pública juzgará.

Del cotejo de ambas políticas —la anterior y la actual— surge una conclusión: la participación que le corresponde a YPF naturalmente en el desarrollo de la trascendente industria denominada Petroquímica, se ve progresivamente disminuida, circunstancia que determinará condiciones antieconómicas y negativas, basta para ello tener en cuenta que todas las empresas petroleras del mundo han desarrollado su Petroquímica por razones técnico-economicas ineludibles. En este sentido, el caso Carboclor es sencillamente regresivo respecto de la indispensable integración de YPF en el campo petroquímico. Y esta es una meta con sentido nacional.

Finalmente, consideramos que al filo del advenimiento de un nuevo Gobierno Constitucional —tal como ha sido reiteradamente prometido al pueblo argentino— no puede ni debe existir urgencia en este problema de Carboclor ya que, en definitiva, la responsabilidad no estará a cargo de las actuales autoridades. Por todo ello y descontando el patriotismo de las actuales autoridades es que expresamos nuestra fundada esperanza de que YPF no se desprenda de su paquete accionario en Carboclor. La presunta seguridad de que la empresa no ha de ser extranjerizada tampoco es razón para materializar la operación.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Se va integrando el Pacto Andino

TERCER AÑO DEL PACTO ANDINO

por Bernardo GONZALEZ MENDEZ

El 16 de octubre ppdo. se cumplió el tercer aniversario de la plena vigencia del denominado Pacto Andino, también citado como "Acuerdo de Cartagena", en recuerdo a la ciudad colombiana que sirviera de sede última para las deliberaciones previas a su definitiva conformación. En rigor de verdad el Acuerdo, que había sido suscrito en Bogotá el 26 de mayo de 1969, fue ratificado oficialmente por Chile y Colombia en el mes de julio de ese mismo año, pero recién el 16 de octubre, al adherir formalmente Perú, cobró vigencia efectiva. Un mes después, en noviembre, Bolivia y Ecuador se incorporaron también con carácter oficial al mencionado instrumento subregional que quedó así integrado por cinco países que albergan a 56 millones de seres humanos.

Conviene mencionar previamente que las máximas autoridades previstas por el Acuerdo son: la Comisión —organismo ejecutivo interpartes a nivel ministerial plenipotenciario— y la Junta —aparato técnico que elabora las propuestas a considerar por la Comisión—. Actualmente se ha previsto también el funcionamiento de un Tribunal Andino de Justicia —compuesto por tres magistrados independientes— que se encargará de solucionar eventuales conflictos que pudieran surgir entre los países miembros del tratado.

Recogemos algunos conceptos básicos acerca del significado con el único afán de revelar su espíritu esencialmente liberador.

Las dificultades encontradas en el marco de la ALALC —asociación constituida en 1960— para cumplir con sus propios objetivos en tiempo y forma adecuados a las necesidades latinoamericanas, impulsaron la concreción del Pacto. Afirmará al respecto el director secretario de la Junta, señor Javier Silva Ruete: "No diré que la ALALC sea negativa, pero sí la puedo calificar de paralizante".

El objetivo económico que se propone llevar a cabo el Pacto Andino consiste en triplicar el producto bruto conjunto del área en un lapso de 15 años. Para 1985 "se espera totalizar una población de 90 millones de habitantes con un ingreso per cápita de 700 dólares anuales... en el marco de una sociedad en la cual los beneficios sirvan para elevar los niveles de vida y disminuir o eliminar la desocupación y la marginalidad de las mayorías". El proceso de integración —"para 1980 el Grupo Andino debe estar transformado en una unidad económica y fuerte"— se fundamenta en cuatro pilares: un programa de liberación arancelaria; la armonización de políticas y gravámenes; la programación industrial conjunta y el tratamiento al capital extranjero.

El programa de liberalización comercial se inició el 31 de diciembre de 1970, cuando 3.470 artículos de los 5.900 que conforman el universo arancelario de productos entraron en un proceso de desgravación automática que, a un ritmo del 10 por ciento anual, culminará en 1980. A partir de la aplicación de estos incentivos comerciales se produjo un aumento sustancial en las exportaciones intrazonales con un promedio de treinta millones de dólares anuales.

La armonización de políticas y gravámenes se refiere principalmente a las tributarias y laborales. A partir de 1973 entrará en vigencia la nomenclatura arancelaria común del grupo (Nabandina) que sustituirá a la de la ALALC y uniformará los actuales sistemas de clasificación de los cinco países.

Con respecto a la programación industrial, la Junta señala que "es el instrumento que evitará duplicación de proyectos y permitirá el establecimiento de nuevas industrias o la ampliación de las existentes. . siendo la primera vez que un conjunto de Estados confió al juicio técnico y político de sus gobiernos y no a las fuerzas del mercado la distribución de algunas actividades industriales". Ya están en ejecución complejos petroquímicos y metalmecánicos; para 1973 se espera concretar propuestas para elevar plantas de producción de papel e impulsar ramos básicos de la industria electrónica y telefónica.

Importa añadir algunas consideraciones en torno al más trascendente capítulo del Acuerdo. Es el que hace referencia al "Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros y sobre Marcas, Patentes, Licencias y Regalías" y que sostiene, entre muchas otras medidas de similar concepción independentista, las siguientes: Determina que el objetivo fundamental del Régimen es el fortalecimiento de las empresas nacionales; define qué se entiende por empresa nacional, mixta y extranjera, así como el concepto de inversionista nacional y extranjero y descarta la transferencia de tecnología como aporte de capital. Otras normas estatutarias establecen que en la explotación de recursos naturales se deja a los miembros del Grupo Andino en libertad para autorizar, hasta 1981, la actividad de empresas extranjeras bajo el sistema de concesiones, siempre que el plazo acordado no exceda los 20 años y que en las concesiones no se incluyan cláusulas de deducciones tributarias por agotamiento. Se prohibe a las empresas extranjeras hacer inversiones en los sectores de servicios públicos, seguros, bancos comerciales y otras instituciones financieras. Los bancos extranjeros ya establecidos en los países andinos dejarán de recibir depósitos locales dentro de un plazo de tres años y los que deseen continuar recibiendo esos depósitos tendrán que vender el 80 por ciento de sus acciones a los países en que residen. Tampoco se admitirán nuevas inversiones directas extranjeras en empresas de transporte interno, publicidad, radio, televisión y comercialización interna. En el sector manufacturero, las empresas establecidas o por establecerse, e interesadas en las ventajas derivadas del programa de liberación arancelaria del Acuerdo, tendrán que aceptar la obligación de transformarse en empresas mixtas —con participación de capitales nacionales en una proporción superior al 51 por ciento— o en empresas nacionales —con participación de capitales nativos en una proporción mayor del 80 por ciento—. Los plazos acordados son de 15 años en Chile, Perú y Colombia y de 20 años en Ecuador y Bolivia. Los inversionistas extranjeros tendrán derecho a transferir al exterior, en divisas de libre convertibilidad, hasta el 14 por ciento de sus utilidades anuales. Las utilidades reinvertidas recibirán igual tratamiento que la nueva inversión, manteniéndose el límite del 14 por ciento para girar hacia el exterior. Las empresas con capital extranjero mayor del 51 por ciento no tendrán acceso, bajo ninguna circunstancia, al crédito local.

En su breve vida, cabe al "Pacto Andino" el preciado honor de haber cosechado entre sus mayores y más enconados enemigos al trust de truts yanqui —como que es fusión de numerosos holdings— llamado "Council of the Americas", un polipulpo monopolista regenteado desde Wall Street y en cuya conducción pesan decisivamente los intereses financieros petroleros y belicistas. Para el Council imperialista, el Acuerdo carece de "ecuanimidad" y es "discriminatorio", porque "ninguna empresa extranjera considerará con seriedad una inversión a término fijo en cualquiera de esos países, por el corto período de 15 a 20 años, a menos que tuvieran la seguridad de que la inversión rendirá ganancias excepcionalmente altas durante la mayor parte de ese período". Así piensa el banquerismo internacional. Precisamente en esta ominosa presión de los barones petroleros sobre gobiernos vacilantes debe buscarse la explicación a la reticencia de Venezuela para incorporarse integralmente a la asociación regional. A pesar de todo, el eventual ingreso de Venezuela al Pacto no tardará en materializarse. Los indudables acercamientos de México y la Argentina al Grupo Andino y los expresados deseos de ambos países por cooperar estrechamente en la complementada planificación de sus mercados productivos y comerciales, prestigian, abren nuevas perspectivas y vigorizan al Acuerdo de Cartagena, significando el incipiente inicio surcontinental de una política de armonía, respeto y solidaridad de la más alta repercusión hemisférica.

Se han imputado al texto del Acuerdo algunas fallas por omisión —por ejemplo normas de reforma agraria— y cierta vaguedad enunciativa. Responden indudablemente al innegable polifacetismo ideológico de los gobiernos firmantes del Acuerdo, matiz tonal cuyo espectro incluye desde la oscuridad del falangismo banzerista a la luminosidad de un Chile en vías de lograr su total liberación nacional. Sería sin embargo minimizar el sentido profundamente emancipador que encierra el Pacto Andino, detenerse en el juzgamiento individual de los ocasionales gobernantes signatarios del mismo o en la pormenorizada discusión de sus precisiones supuestamente incorrectas. Aceptemos que las hay, pero al mismo tiempo convengamos en que el tiempo y el natural sentido evolutivo hacia el logro de sus plenas soberanías nacionales —sendero que tarde o temprano transitarán todos los países del área— oportunamente se encargarán de salvarlas.

ANIVERSARIOS

por Miguel de AMILIBIA

DICIEMBRE de 1972... Dos aniversarios. Uno con significado de ocaso, no precisamente de dioses, por mucho que se busque amparo en la "gracia de Dios", al más puro estilo absolutista. Otro con significado de alborada, no precisamente apacible, porque son luces que, irradiadas por el dolor y el sacrificio, llaman a la lucha. Uno anuncia lo que se va. Otro presagia lo que viene.

En su reclusión de El Pardo, Francisco Franco Bahamonde, el "Caudillo de España por la Gracia de Dios", ha alcanzado los ochenta años de edad. Convertido en una ruina física y mental. Impresentable ya a pesar de las inyecciones y drogas, por más que oficialmente siga cazando, pescando y jugando al golf. Sumergido en telegramas de felicitación de la "España Una, Grande y Libre", esa angustiada anti-España que, por muy minuciosamente que haya preparado la "sucesión" y muy afilado que tenga su aparato represivo, no sabe cómo se las arreglará para subsistir con su Juan Carlos, su Carrero Blanco y sus "tecnócratas" del Opus Dei. ¡Cuánta agitación revolucionaria existe bajo esa agrietada losa! ¿Qué sucederá cuando el régimen verticalista quede descabezado?

Para acentuar la inquietud de la "España Una, Grande y Libre", también en este mes de diciembre se cumple el segundo aniversario del resonante "proceso de Burgos", de aquel consejo de guerra con el que el régimen quiso volver a sus furores homicidas y se vio de pronto convertido en acusado, sacudido hasta en sus cimientos por la peor crisis de su negra historia. Aquel grupo de indomables patriotas vascos se erigieron, con su soberano desprecio a la muerte, en formidables fiscales. ¡Qué magnífica juventud! Todos los pueblos del mundo, comenzando por los peninsulares, se solidarizaron con ella. Y el acoquinado régimen tuvo que devolver a los cuarteles a los ya preparados pelotones de fusilamiento. No sin vengarse con bárbaras condenas de prisión que, en ocasiones, como en el caso de Xabier Izko de la Iglesia, llegan a los 125 años.

El heroísmo de estos patriotas vascos no se reflejó únicamente en su bravía actitud ante el tribunal militar. Se reflejó también en el documento cuya redacción, con objeto de fijar la posición política de su organización, la famosa ETA —**Euzkadi ta Azkatasuna**, "País Vasco y Libertad"—, comenzaron mientras esperaban las sentencias del consejo de guerra, continuaron después que les fueran comunicadas nueve penas de muerte y terminaron después de conocidas las "conmutaciones". Sin cambio alguno en el sereno tono. Con total indiferencia por su suerte personal. Con total entrega a su causa. Tal vez diciéndose que al sepultarlos vivos el cobarde régimen se ensañaba con ellos más que llevándolos a la pared. Las palabras con que el documento concluye con un soberbio desafío: **¡Gora Euzkadi azkatuta! ¡Iraultza edo hil!** "¡Viva el País Vasco libre! ¡Revolución o muerte!".

Hay en este documento frases de enorme resonancia revolucionaria y que, por interpretar el espíritu de los tiempos, tienen naturales ecos en todo el planeta y revelan qué vano ha sido el intento de la "España Una, Grande y Libre" de poner, a fuerza de rigores, puertas al campo. "La clase obrera es la más revolucionaria y la que debe dirigir, por tanto, la Revolución Vasca", escribieron los ya condenados, sabedores de que seis de ellos, algunos con dobles condenas de muerte, estaban a muy pocas horas de

"Se va a pasar el Año Nuevo a Madrid". "Y ya no puede hacer pan dulce en la Penitenciaría, para regalar a los grasas".

los piquetes. Y más adelante, todavía antes de conocidas las "conmutaciones", expresaron: "El Pueblo Vasco no se enfrenta al Pueblo Español, sino a la oligarquía española; el Pueblo Vasco es solidario del Pueblo Español en su enfrentamiento con esta oligarquía opresora. El Pueblo Vasco no se enfrenta al Pueblo Francés, sino a la oligarquía francesa; el Pueblo Vasco es solidario del Pueblo Francés en su enfrentamiento con esta oligarquía opresora. El Pueblo Vasco es solidario de todos los pueblos del mundo en su enfrentamiento con el imperialismo". Son nobilísimas palabras que, preñadas de futuro, encierran toda la universalidad del árbol de Guernica, supremo símbolo de la libertad para los vascos.

Frente a estos patriotas vascos de tanto temple ¡qué poco significa el "Caudillo de España por la Gracia de Dios!". Dejemos que Francisco Franco Bahamonde siga cuesta abajo, camino a las tinieblas más que a las sombras. Recordemos, en cambio, en este mes de diciembre de 1972, a quienes, en condiciones tan duras, redactaron y suscribieron el histórico documento. No sin señalar que, si faltaron al pie de éste las firmas de las 3 mujeres y los dos sacerdotes que también fueron condenados por aquel infame consejo de guerra, se debió a que los cinco habían sido previamente separados del grupo.

He aquí los nombres, por el mismo orden alfabético que ellos adoptaron, de los veinte indómitos patriotas: Yosu Abrisketa, Koldo Aizpurua, Bittor Arada, Iñaki Bihar, Yosu Bilbao, José María Dorronsoro, Enrique Gesalaga, Jokin Gorostidi, Jean-Paul Harreguy, Xabier Izko, Antton Karrera, Francisco Javier Larena, Gregorio López Irasuegui, Mario Onaindia, Iñaki Orbeta, Eduardo Uriarte, Koldo Urkiza, Txomin Ziluaga, Pedro María Zugadi y Bingen Zuriarrain. Todos ellos están ahora distribuidos en diversas cárceles del régimen, lejos de la tierra vasca y sometidos a rigores especiales.

Conviene tener muy presentes a todos estos jóvenes de temple excepcional. Porque son banderas de unión y de lucha. Como lo son los cientos de combatientes de vanguardia en los que el aparato represivo del régimen, con sus consejos de guerra, sus tribunales de orden público, sus leyes especiales, sus policías, sus guardias civiles y sus "grises", se está cebando con iracundia, empeñado inútilmente en ahogar las demandas de libertad que se escuchan en todo el ámbito peninsular. Hay que sacar a toda esta gente abnegada de las cárceles. ¡Amnistía, libertades públicas, democracia, amplios cauces para la voluntad popular! Son las exigencias de la hora. Mientras Francisco Franco Bahamonde, ya octogenario —un octogenario nada venerable—, marcha cuesta abajo, como su mismo régimen, más hacia las tinieblas que hacia las sombras.

BRASIL: GENDARME CONTINENTAL

por Eduardo VALCARCE

EN junio de 1968 se da por terminado el "Programa Estratégico de Desarrollo 1968-1970,, al que se somete toda la vida del país, que fue esbozado en las "Directivas Generales para el Planeamiento", documento secreto distribuido a los principales organismos del gobierno. Este programa se ha cumplido estrictamente y consulta los intereses yanquis. Uno de sus objetivos es "la anulación o reducción de las presiones externo-internas que amenazan o puedan amenazar la Seguridad nacional". Se trata de combatir la insurgencia y parece dictado por el imperialismo yanqui pues, "los ejércitos latinoamericanos son la mejor defensa que los EE. UU. tienen contra el comunismo" (Irving Louis Horowitz). Un poco más adelante aparecen las pretensiones brasileñas a convertirse en "gendarme continental": "La anulación de la actuación del comunismo internacional tanto en el país como en el sistema de fuerzas que éste integra ...la posibilidad de que se desencadenen en América latina movimientos armados identificados con la presión comunista ejercida principalmente por Cuba, URSS y China, y en ese cuadro puede surgir la posibilidad e inclusive la necesidad de emplear el poderío nacional en cualquiera de los países latinoamericanos... o realizar acciones militares en áreas vecinas a las fronteras del Brasil, particularmente en Río Grande do Sul, (Uruguay), Mato Grosso, (Bolivia) y Territorio de Boralma (Venezuela o Guayana)".

Gradualmente se lleva a cabo la "filosofía" expansiva del "desfronterco", es decir: abolición de fronteras.

En un acto de matonismo internacional, Brasil prepara imperturbable la expedición a la Antártida del general Martins para enero del 73, sin tener en cuenta que Argentina es soberana de la región desde 1904. "O Globo", de Río ya afirma desembozadamente que "Brasil se prepara para tomar posesión de su nuevo territorio en la Antártida".

Es curioso que recién haya descubierto el territorio antártico. Y el río Paraná, donde también ha empezado a molestarnos, desde su ascenso a gendarme de Estados Unidos.

Y esto ocurre secillamente por nuestra debilidad de poner la flota argentina a realizar maniobras conjuntas, bajo dos banderas (norteamericana y argentina-norteamericana y brasileña) en el Operativo UNITAS, que disminuye nuestra soberanía, como la disminuye la base aérea de El Plumerillo, Mendoza.

Las "directivas generales" también prevén "la participación en las acciones del bloque 'democrático' contra el comunismo internacional, de acuerdo con los intereses nacionales y con los compromisos firmados". En el campo militar postula: "iniciar, desde luego, la reestructuración, la rearticulación y el reequipamiento de las FF. AA. con los recursos normales, teniendo en cuenta particularmente su empleo en una Guerra Revolucionaria en Brasil y en América latina".

La URSS parece darle respuesta al dar ayuda y condecorar a dignos militares peruanos, cuyo embajador en Moscú exalta la seriedad y sinceridad del país de los trabajadores.

Brasil sigue su obra de perturbación. La semilla fue echada, pronto creció el árbol del militarismo brasileño como apéndice del pentagonismo. Brasil es el **executive** del Pentágono en América latina.

El sionismo en Córdoba

por S. WEITZMAN

CORDOBA. — En la madrugada del 24 de noviembre el malón sionista atentó contra ACIC, Asociación Cultural Israelita de Córdoba. El frente y las escaleras de su edificio fueron embadurnados con pintura en aerosol. Las leyendas exhibían expresiones tales como "traidores al judaísmo" y otras análogas cuya forma y fondo recuerdan elocuentemente a las que usaban los primeros grupos "Shturmer" (tropas de asalto de Hitler).

El movimiento progresista judío acaba de denunciar en nuestra y otras ciudades del país, por medio de ilustrativos carteles pegados en las calles, la falacia del movimiento sionista, que se apoya en lo internacional en el imperialismo yanqui y en lo nacional en el respaldo de los círculos más reaccionarios y ricos.

Es oportuno señalar los rasgos comunes del sionismo con el fascismo y que lo conducen a acciones del tipo de la comentada. Nos parecen esenciales las siguientes:

1º: Considéranse miembros de una raza superior (pueblo elegido) y por ende con derecho a oprimir a otros pueblos.

2º: Han elaborado la teoría que según la Biblia, Dios les ha otorgado un "mapa" del "Gran Israel", mandato divino que están dispuestos a concretar, aunque los métodos que emplean no sean muy "santos".

3º: Igual que los hitleristas que ponían en campos de concentración a todo aquel que no proclamara su adhesión al nazismo, bajo el slogan "Quien no es nazi no es alemán". El paso siguiente era el crematorio.

La solidaridad demostrada de inmediato al conocerse el atentado, de parte de la masa societaria de la institución agraviada, así como de personalidades progresistas y democráticas que no integran la colectividad judía demuestran, en primer lugar, el firme respaldo de que goza ACIC por parte de un considerable sector de la colectividad judía de Córdoba, y que la DAIA, cabeza visible del sionismo, está muy lejos de representar los intereses del conjunto de la colectividad.

Las informaciones que llegan de Israel a pesar de las múltiples restricciones y del filtro a que las someten las agencias noticiosas proyanquis, señalan el papel cada vez más importante de la lucha unida entre arabes y judíos, de las fuerzas unitarias y pro-paz. También llegan noticias de las duras condiciones en que estas fuerzas tienen que enfrentar el terror sionista. Al ver cómo actúan aquí, donde sólo tienen el respaldo de ciertos círculos reaccionarios, vale la pena reflexionar qué no harán en Israel, donde son gobierno.

¿O quizá los señores de la DAIA especialistas en captar con engaños a intelectuales argentinos sensibles a la historia de sufrimiento del pueblo judío para que avalen su obra de provocación, sueñan con levantar aquí también campos de concentración para los judíos que no se dejan arrastrar a su fiebre chauvinista.

Sepan los terroristas sionistas que sus métodos agresivos, único argumento de que disponen para defender su causa antipopular, no amedrantan a nadie y con seguridad se volverán contra ellos mismos, cohesionando al sector progresista, sembrando claridad en el pueblo argentino no judío, y concretando cada vez más la difusión de la denuncia de su política nacionalista y reaccionaria.

CAMPESINOS EN CHILE

por Rodolfo POLIAK

SANTIAGO. — Nos encontramos en la sede de la **"Ranquil"**, Confederación Nacional de Campesinos e Indígenas de Chile, la mayoritaria del país. Somos recibidos por el compañero René Tello, dirigente nacional de esta organización, quien agradece esta visita del periodismo argentino que permite, afirma, conocernos más, recíprocamente y desvanecer infundios. En este momento especial para la vida de Chile, nos interesa conocer aspectos de la situación en el campo del país hermano, especialmente como consecuencia de la política de Reforma Agraria del Gobierno de la Unión Popular. Como lo ilustra la gráfica, el común denominador del nuevo proceso político chileno es la gente joven, sorprendida en sus años mozos por los acontecimientos que llevan al poder al nuevo gobierno trasandino que acaba de afirmar don Salvador Allende en el foro mundial.

Propósitos: **—Deseamos conocer la real situación del campesinado chileno y la aplicación del programa de la U. P. en este sector.**

Tello: —En nuestro país, la tierra estuvo durante 160 años en poder de la oligarquía terrateniente, que tuvo la producción estancada, sembrando poco y mal. Ello significó el empobrecimiento gradual del campo y el estancamiento de la economía nacional. Bajísimos salarios, beneficios sociales impagos, escamoteo del salario familiar, hambre, miseria, incertidumbre, eran los signos más característicos de la política del latifundio. Hasta el año 38 Chile llegaba a exportar alimentos y otros productos a países extranjeros. Teníamos una ganadería relativamente importante, pero luego no sólo se cortó la exportación sino que debimos importar productos agropecuarios —incluida la carne— para abastecer el mercado interno. En 1940, teníamos aproximadamente un stock de 2.500.000 cabezas de ganado, y hoy, luego de más de 30 años, solamente hemos aumentado a 2.600.000, contra un gran aumento de la población, que es actualmente de casi 12 millones. El campesinado ve hoy que para abrir una nueva perspectiva, para salir del atraso y la miseria es necesario la aplicación de las medidas del programa de la U.P. Cuando llegamos a la conquista del gobierno actual, había 5000 latifundios en el país. El gobierno reformista anterior, a pesar de la ley solamente expropió 1.408 latifundios en el país, y no de los mejores, ni en cantidad ni en calidad. Hoy, en poco menos de dos años de aplicación del programa, este gobierno ha expropiado o nacionalizado más de 3.500 latifundios, aproximadamente.

Propósitos: **—¿Qué extensión de tierra, significa?**

Tello: —Más de 9.500.000 hectáreas. Al hacerce cargo de las tierras, el gobierno las entrega a los campesinos y ellos la trabajan organizados en "asentamientos", en "comités campesinos", en "Centros de Reforma Agraria (CRA)" o en Cooperativas. Así, la trabajan en forma individual, colectiva o mixta. Es decir, de estas tres formas el campesino adopta la que estime mejor para trabajar y hacerla rendir.

Propósitos: **—¿Cómo está el problema de la maquinaria?**

Tello: —Hasta el año 71 teníamos 15.000 tractores, en su mayoría en malas condiciones. Hoy, el gobierno actual, para solucionar el principal problema de la productividad de la tierra que es la maquinaria e implementos, ha traído ya 5.000 tractores, y se traerán otros 11.000 más, para dar impulso al desarrollo de la economía agrícola. Estos tractores se han importado de Rumania, de Checoslovaquia y se traerán más de la URSS y otros países a través de convenios. Vienen equipados con la rastra, el arado y otros aparatos. Incluso entiendo que se importarán sembradoras desde Argentina. O sea que se está dando solución al problema. Ya no podemos seguir con el método antiguo, tradicional, que en muchos casos consiste en una yunta de bueyes o cabállos y un pequeño arado. El nudo fundamental de la Revolución en todos los aspectos es el aumento de la producción, y en esa batalla, los campesinos tenemos una gran parte de la responsabilidad. Por eso nos hemos dado la consigna de sembrar **hasta los patios de las casas**, el huerto, etc. O sea, **darlo todo en este momento, por el aumento de la producción.**

Propósitos: **—¿Hay conciencia en en ese sentido en los campesinos?**

Tello: —Eso le iba a decir. Los campesinos somos conscientes de esa gran responsabilidad que tenemos de hacer producir nuestra tierra, y conscientes además, de que los terratenientes han vivido holgadamente a costa de la explotación y la miseria de los trabajadores del campo. Y el campesinado, sabe bien que si el producto de la producción es para ellos mismos, para sus hijos, pone más empeño y produce mucho más. Incluso dirige y demuestra que se puede hacer producir bien la tierra, aquí y en todas partes, sin necesidad de patrón. Esta es la opinión que el campesinado tiene y sabe que se libera, se independiza para siempre. Y además, el campesinado tiene conciencia de lo que dijo el presidente Allende: que el cobre es el sueldo de Chile, y con eso —la materia prima—, se compran los implementos que el campo necesita, abonos, semillas, etc., y se construyen más viviendas para el campo. En esto está consciente el campesino, y por eso sabe que él, a su vez, tiene que "devolver la mano", o sea, tiene que entregar el alimento al pueblo de Chile. Y así se produce una lucha en común, entre los campesinos y los trabajadores industriales y demás, por el aumento de la producción. Por eso decimos que los trabajadores nos han ayudado al proceso de reforma agraria y por eso ayudamos a la nacionalización del cobre, especialmente en este momento en que la acción criminal de los imperialistas tiende a embargar en el exterior el sueldo de Chile, que es el cobre.

Además, con respecto a este asunto, quiero decirle que el campesinado chileno se ha ido formando conciencia a través de sus organizaciones ya desde 1918, con el ejemplo de su maestro y guía, Luis Emilio Recabarren, a quien el general Prats acaba de rendir homenaje —que entiendo estuvo también en la Argentina por 1920 ó 1922— y así, de a poco, fue haciéndose más y más consciente. Y así, esta experiencia chilena es admirada en el mundo por haberse hecho sin costo de vidas humanas. Y para no hacerles el juego a los sectores reaccionarios ni a los impacientes ultrarrevolucionarios, los campesinos saben que tienen que resolver sus problemas. Por eso la derecha sediciosa no ha podido arrastrar a la huelga patronal a ningún campesino.

Dirigentes de la Confederación de Campesinos de Chile. A la izquierda, René Tello.

Colegio de Abogados

La información escueta expresa que, "La Junta decidió también postergar los comicios para integrar el Foro de Abogados, debido a que los correspondientes padrones no se hallan depurados".

Extraña esta medida de la Junta de Comandantes en Jefe, en el momento mismo que se iba a proceder a elegir a las nuevas autoridades.

No sabemos qué clase de ingerencia le cabe al cogobierno militar, en la determinación de hacer depurar unos padrones profesionales, que ningún abogado ha solicitado públicamente y por qué tienen que ser la Junta y no el tribunal correspondiente, si era necesaria esta depuración.

La opinión pública no se explica este repentino celo en autoridades que no intervinieron en las anormales elecciones de la CGT, donde muchos delegados tuvieron que retirarse bajo una lluvia de tuercas.

Los abogados, doctores en leyes, son los profesionales que más inmunidades, respeto y prudencia deberían ver rodeado el ejercicio de su labor auxiliar de la justicia.

Es elemental que si no hay respeto por la base, difícilmente habrá respeto por lo que de ella se desprende para constituir la dirección. Sin abogados, no hay jueces. Si los abogados son avasallados, la justicia, que en cualquier momento están llamados a impartir estará resentida de pesimismo en las leyes, de impotencia, cuando menos de presión coactiva.

Si una autoridad militar se permite corregir a los propios titulares del Colegio de Abogados acerca de la limpieza de sus padrones, ¿quiénes van a controlar la limpieza de los padrones electorales de la comunidad? ¿Los expertos en artillería?

Un Gobierno que había designado ministro de Justicia a un hombre que debe comparecer ante la justicia por la fea sospecha de querer torcer el juicio de un buen juez para favorecer a un monopolio que nos ha arruinado el negocio de las carnes, ¿es el que va a depurar los padrones del Colegio de Abogados? ¿Y en cuánto tiempo? ¿Para que no haya, por ahora, elecciones?

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

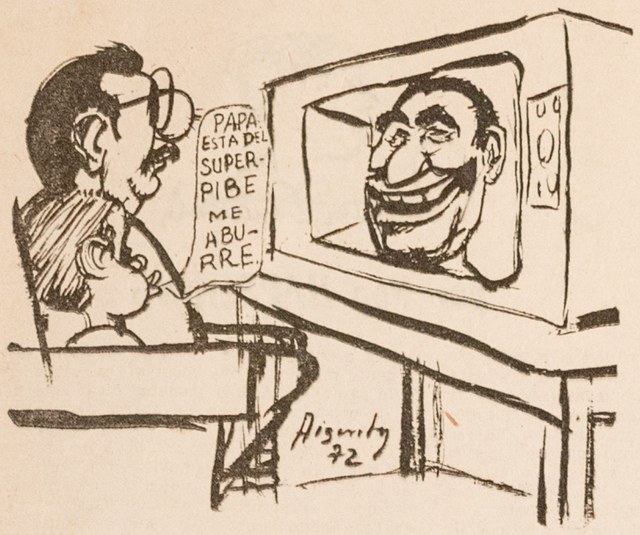

LEY DE LA SELVA

por Juan PIEDRA

El usurpatoriato prometió que antes de Navidad se levantaría el sitio de Estado (en léxico oficial se dice "estado de sitio"). Con propósito coadyuvante exhibimos la mácula constitucional generadora del sitio de Estado. Se trata de una ignaciana combinación de normas contradictorias, antirrepublicanas, antidemocráticas y populófobas (CN 1853-60, art. 23, complementado por el inc. 26 del art. 67 y por el inc. 19 del art. 86). Juegan en la autoritatividad, en la motivación, en la implantación y en la temporariedad de la maniobra con que el Estado impunemente sitia a la ciudadanía.

● DERECHO Y FUERZA

Loyoliana en grado superlativo es la anotada combinación constitucional del sitio de Estado. Tiene sabrosa historia en la picaresca jurídica (¡la coma de Leopoldo Melo!). El Estado es ahí sitiador alevoso y sañudo. Asedia a la democracia, al republicanismo, a la libertad, al derecho, a la justicia. Es sitiador con garrote y con facilidad para cortar víveres, agua y luz. Aplica la ley del más fuerte. Actualiza la pitecantrópica ley de la selva. Carece de control el cavernario Estado sitiador. En el desenfreno da palos de ciego. Nada ni nadie lo ataja. Nada ni nadie lo responsabiliza. Durante el vigor del llamado estado de sitio el poder ejecutivo es arbitrario sin disimulo. Frente al llamado estado de sitio el poder judicial es convidado de piedra. Regreso a la barbarie es el sitio estatal. Es el derecho de la fuerza anulando a la fuerza del derecho. Su inserción en la ley fundamental es caso típico de hipocresía oligocrática. Al advenir el llamado estado de sitio desaparecen todas las libertades, todos los derechos y todas las garantías enumeradas en la demagógicamente inflamada primera parte de la CN. Y se esfuma la enfática ampliación de su art. 33. Con el llamado estado de sitio resulta farsesca la constitucional enumeración de libertades, derechos y garantías. Constitucionalmente libertades, derechos y garantías son anulables por simple decreto presidencial. Basta y sobra el pretexto de "conmoción interior".

● ARGUCIA BASURERA

El autocrático art. 23 es irrefutable prueba de perversidad en el tabú del 53. Es barato, contundente e irresistible instrumento de arbitrariedad, de prepotencia, de dictatorialismo. Con premeditación y alevosía los oligócratas del 53 incluyeron este resorte persecutorio. Siempre en farsa intentaron cubrir la impudicia con el transparente taparrabo del declamatorio, inoperante, anticivil y procastrense art. 29. Lógicos con su origen antipopular los oligócratas del 53 revelaron predilección por las cadenas, por el feudalismo, por la fuerza bruta. El art. 23 es añoranza del despotismo virreinal y de la tiranía rosista. Lo curioso es que la CF de EE.UU., molde del tabú, no autoriza la suspensión de libertades, derechos y garantías. Unica excepción allí es la suspensión del *"privilegio popular del Habeas Corpus"*, que en los dominios ingleses regía desde 1679. *Pero en EE.UU. esta única excepción es facultad privativa, inalienable e indelegable del poder legislativo.* Se ejerce en ámbito restringido y con plazo perentorio "solo cuando la seguridad pública lo exija en casos de rebelión o invasión" (CF, art. I, sec. 9 cl. 2). No como en nuestro país. No en el genérico, imprecisable, ilimitable y fácilmente inventable caso de "conmoción interior". En 1942 el fraudulario presidente Castillo consideró "conmoción interior" a una huelga de barrenderos en Rosario. Y con tal basurero pretexto declaró el estado de sitio e intervino a la provincia de Santa Fe.

● TELA DE ARAÑA

Volvamos al art. 23 del tabú. Su jesuitismo es igual al de una ocasional mayoría usurpatorial en la CS de J de la N. Tres jueces de origen golpístico, sin nombramiento constitucional y juramentados por un úkase castrense y conventual dictaron en febrero de 1971 un fallo cónsono con la orientación dictatorial del usurpatoriato. Negaron el control judicial de la razonabilidad en los casos de detención de personas durante el llamado estado de sitio. Freudianamente en el mismo fallo reconocieron tal control judicial cuando se trata de la libertad de imprenta "ad usum" "La Prensa", "La Nación" y demás empresas mercantiles disfrazadas de periodismo. Para estos jueces los boliches de avisos pueden con impunidad envenenar la mente de los lectores. Pueden hacerlo con noticias distorsionadas adrede. O con trascendidos de inducción subversiva. O con comentarios favorables a la piratería de los que pagan avisos. Según estos jueces el sitio estatal no rige para los perturbadores en papel impreso. Pero sí rige —¡y con qué rigor!— para que cualquier policía pueda detener sin causa al hombre de la calle. Los juzgadores usurpatoriales aplicaron un viejo refrán recogido por Shakespeare: "La ley es como la tela de araña. Atrapa a los insectos chicos. Los insectos grandes la destrozan".

● ARRESTO ARBITRARIO

Felizmente para el buen nombre de la judicatura argentina el fallo usurpatorial tuvo dos votos en disidencia: el de la doctora Margarita Argúas y el del doctor Marco Aurelio Risolía. Los jueces disidentes se ajustaron a una reiterada jurisprudencia argentina y universal. Sostuvieron que todos los actos ejercidos por el poder ejecutivo con invocación del llamado estado de sitio "deben responder siempre a una motivación razonada y razonable". Añadieron que "los delitos comunes sometidos a la decisión de la justicia penal *no son subsumibles en el concepto de conmoción interior, previsto por la CN para declarar el estado de sitio"*. Enseguida contemplaron un caso corriente en el sitio estatal: el de la persona arrestada por el PE, no obstante la libertad decretada por la justicia. "Tal arresto arbitrario —expusieron Argúas y Risolía— *"no se aviene ni con la práctica institucional de la justicia ni con las garantías propias del Estado de derecho"*. ¿Entenderán ésto el ministro de justicia y el provisional presidente de turno?

El Dr. Luciano Molinas ha pedido se cancele su ficha de afiliación al Partido Demócrata Progresista. No quiere comprometerse con las claudicaciones de aquellos dirigentes que por la ambición de unas bancas han traicionado el ideario de Don Lisandro de la Torre. El Dr. Molinas, con su gesto de limpio civismo, interpreta el sentir de la masa partidaria y de toda la ciudadanía democrática.

LECCION DE CIVISMO

HACE 40 años don Luciano Molinas dio un gran ejemplo al país, gobernando institucionalmente a la provincia de Santa Fe, enriqueciéndola y ordenándola y entregándola sin deudas al término de su mandato.

Acaba de dar otra lección de civismo a sus correligionarios y a la ciudadanía argentina renunciando en forma tajante al Partido Demócrata Progresista, después de una asamblea que echa por tierra, los tradicionales principios democráticos y de dignidad cívica, por el plato de lentejas de un segundo puesto de un candidato que urdió su plan subrepticiamente desde sus oficinas del gobierno, realizando un centenar de costosísimos viajes preparatorios con dinero del contribuyente.

Un candidato viciado por esta trampa inicial, que contribuyó a armar la gran trampa de unas elecciones condicionadas que él mismo denomina ahora tramposas, no merecía la atención de un partido que despreció siempre la ambición innoble del cargo, del reparto de bancas y que solo obtuvo honestamente lo que el pueblo le adjudicó, sin entrar en enjuagues.

Al revés, mucho interés tenía el economista del PRODE, en un campañero de fórmula que fuese hijo de un rico inmigrante, de esos que lustran la chapa de la puerta con el título del hijo y del resplandor que podía proporcionarle el nombre de un partido tradicional iluminado por la excelsa figura de un Lisandro de la Torre.

La renuncia del Dr. Luciano Molinas a su partido ha echado un baldazo de agua sobre el incipiente fueguito de esa candidatura para pescar alguna banca.

En realidad la ciudadanía que no admite componendas sabe que no es don Luciano el que ha renunciado al partido al que dio, junto a Lisandro y tantos hombres que honran a la República, su vida, su hacienda, las mejores luces de su pensamiento, es el Partido Demócrata Progresista que renuncia a él, a su honrosa trayectoria, a su voluntad de servir con bien a la nación.

El Dr. Martínez Raymonda podrá vanagloriarse, con Thedy, que había comenzado esa demolición, de destruir un partido, sin advertir quizás, que agigantaba la figura señera de don Luciano Molinas, que es él solo el verdadero Partido Demócrata Progresista.

EJERCITOS GLORIOSOS

por J. ARRASAIN

¿Cuál es el ejército más glorioso de América? ¿Lo es realmente el paraguayo? ¿Existen en el mundo ejércitos más gloriosos que el más glorioso del hemisferio occidental? ¿En qué consiste la gloria de un ejército, es decir, de la fuerza militar de un país soberano? ¿En su poder? ¿En las victorias que obtiene y los territorios que conquista? ¿En la tenacidad y el coraje con que hace frente a la agresión? ¿En las causas que defiende? ¿Puede ser glorioso un ejército que vuelve armas y hombres contra su propio pueblo y mantiene estructuras sofocantes, en beneficio de privilegiados de adentro y de afuera, a cambio de suculentas prebendas? ¿Es que la historia de la fuerza militar de un país soberano no se confunde con la historia del mismo país, con sus luces y sombras?

Las preguntas se suceden en rosario interminable. El ejército de los zares y el Ejército Rojo... El ejército de Chiang Kai-shek y el Ejército Popular de Liberación... El ejército de Batista y el ejército de Castro... El ejército norteamericano y los pueblos indochinos en armas... ¿En qué consiste realmente la gloria de un ejército? ¿Fue más glorioso el victorioso ejército franquista, encuadrado por moros, legionarios, nazis y fascistas, que el vencido ejército republicano, surgido de inorgánicas milicias populares y aplastado al cabo de casi tres años de desesperada lucha? El ánimo queda confundido. El razonamiento se pierde.

Sin embargo, hay que contestar de algún modo al viejo amigo residente en Burdeos, al hidalgo aragonés que ha preferido un duro destierro a la vida bajo la férula franquista y, muy cargado de años y pesadumbres, sigue alimentando sus esperanzas en ese mundo mejor por el que ha hecho muy dolorosos sacrificios. "Vietnam es admirable —escribe—. ¡Qué espectáculo su resistencia, el cinismo y la crueldad de los norteamericanos y el silencio cobarde de los europeos! El mundo necesita que la mentalidad norteamericana cambie, que ese enorme poder deje de estar al servicio del dinero".

Seguidamente, se fija en nuestro hemisferio. "También por ahí hay cosas que observar —dice—. A tan larga distancia, es difícil formarse un juicio. A veces, saltan chispas de esperanza. Cuba no cede. Allende se defiende... La Argentina es ahora una noticia frecuente, pero ¿cómo comprender a los argentinos? Ya tienen entre ustedes a su Perón, el buen amigo de Franco. Se tiene la impresión de que nadie ahí quiere extremar las cosas. Desde luego, no es de viejo cuando se hacen las revoluciones, sobre todo si no se ha sabido hacerlas de joven. Y ¿cómo se explica que quien aspira a ser de nuevo una fuerza política en la Argentina se proclame general paraguayo y vea en el ejército del Paraguay al más glorioso de América? Como sabe, soy aficionado a la historia, pero le confieso que me pierdo un poco ante ese rompecabezas que son las repúblicas latinoamericanas, con tantos ejércitos gloriosos... y tantas desdichas comunes. ¿En qué medida es nuestra la culpa? ¿Dejamos tan mala herencia?".

¿Cómo contestar a este excelente amigo, tan limpio de alma? Algo hay que decirle. Y, una vez liada la manta a la cabeza, se le escribe: 'No puede extrañarme que no comprenda la política argentina. Al fin de cuentas, son millones los argentinos que tampoco la comprenden. Se hace todo lo posible para que así sea. Desde luego, Perón, cuyas fuentes de inspiración fueron Mussolini, Hitler y Franco, no ha venido aquí a hacer de viejo la revolución que no supo ni quiso hacer de joven. Sacado de su cómodo refugio de la Puerta de Hierro y traído aquí por quienes lo rodean, ni él mismo sabe lo que tiene entre manos y creo que sólo aspira entregar los trastos a un sucesor y tomar las de Villadiego. No hay que dar ninguna importancia a su declaración sobre el ejército paraguayo. Fue simplemente una muestra de senilidad. Observe que lloró al hacerla. Como lloró en el "charter". Fue, en recordación de la cañonera y otras cosas, una inoportuna y torpe expresión de emocionada gratitud. Dime con quién andas y te diré quién eres. Porque no fueron los defensores de Curupayti y Humaitá quienes nombraron a Perón general paraguayo, sino quien preside en Asunción uno de los regímenes más retrógrados, corrompidos y "entreguistas" de la América Latina, un régimen que mantiene las cárceles llenas y a cientos de miles de paraguayos en el destierro. El corajudo pueblo guaraní, como el corajudo pueblo argentino, como el mismo corajudo pueblo español al que usted pertenece, tienen que pasar por amargas experiencias y superar circunstancias muy adversas para alcanzar esa conciencia política y social que les permitirá meter en cintura a quienes los engañan, explotan y atormentan. Pero todo se andará. Entonces, paraguayos, argentinos y españoles tendrán ejércitos que serán realmente brazos armados de la patria, que serán realmente gloriosos. Hasta que llegue el día en que no hagan falta ejércitos de ninguna clase".

Se cierra la carta. Asaltan nuevas preguntas. ¿Volverá a llorar Perón cuando se abrace con su amigo Stroessner? Es muy posible. Por mucho que los guaraníes le adviertan que en los "ejércitos gloriosos" no hay sitio para generales llorones.

Si lo propone a Abal Medina, con el programa de Frondizi nos desangra del todo.

La batalla de Propósitos

La batalla se traslada a las agencias del interior del país. Sólo en la Provincia de Buenos Aires hay más de 350 localidades. Sabemos que han sido mal atendidas de palabra y de hecho. Recién al hacer un poco de limpieza nos hemos enterado. Les pedimos disculpas . Queremos reconquistarlos. Todo el personal de administración ha sido relevado y ya no habrá equívocos. Somos los únicos culpables porque debimos ejercer un control más estricto. Como ahora. El feudo de la administración ha sido roto y ahora los agentes de "Propósitos" no serán engañados, ni recibirán otras publicaciones que no sean las de "Propósitos", ni circulares invocando el nombre del director de "Propósitos", fraguadas a espaldas de la dirección.

El pasado ha sido barrido y lavado con detergente. Hemos descubierto el punto más serio de nuestro estancamiento rutinario. Lo removeremos y "Propósitos" crecerá, sano y pujante.

Nuestro nuevo administrador se llama

DOMINGO CIACCI
Casilla de Correo Central Nº 2269
Buenos Aires

Domingo Ciacci, es un hombre joven, amable, cultivado y testarudo como el director de esta hoja. Le decimos familiarmente Mimo y usted, también puede llamarlo así. Está seguro de restablecer el orden administrativo antes de fin de año y todos nos hemos puesto a ayudarle en la limpieza: el contador, el jefe de relaciones públicas, Antonito, que es un vendabal; el jefe de expedición, Alberto, que es proposista de corazón; la auxiliar de contaduría, Atenas, la secretaria Leticia...

Con este equipo vamos a explorar la otra cara de la Luna.

Y usted, amigo agenciero, amigo difusor, será atendido como eso, como amigo, sin presionarlo como lo fué, con el prestigio de "Propósitos", de su director y colaboradores, para encajarle subrepticiamente otras publicaciones que a usted no le interesaban, dejando de lado la hoja volandera que dice lo que todos callan y que habia ganado su voluntad por su independencia.

Ahora tiene la garantía de Mimo y la de todo el equipo nuevo de "Propósitos"; todos para uno, uno para todos".

Escríbale a Mimo, redoble su pedido, vuelva a su hojita favorita.

Y usted, lector, que es el virtual editor de la hoja "que dice lo que todos piensan" y nadie expresa, dé una manito.

Nosotros tenemos que enfrentar al Secretario de Comunicaciones que nos ha interdicto el Correo; al laberinto de "recorridos" de la Capital y conurbano; a los puestos, a los quioscos...

Necesitamos ensanchar los pulmones. Aire. Ayude. Si no puede comprar dos "Propósitos" y regalar o revender uno, hable, recomiende, empuje a nuevos proposistas.

Hay una generación en el país, de gente tolerante, con sentido común y dispuesta a discutir con su cabeza lo que es bueno para los argentinos, sin prejuicios, sin miedo. En la generación que influyó "Propósitos". Aumente el caudal de proposistas. Es una tarea impostergable.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Propósitos -4- Empalme Graneros puntea en la lucha

LA PANTALLITA CORRUPTORA

El aceite Ideal, que es de los productos que gastan en publicidad, en vez de mejorar la calidad que es la publicidad máxima y menos costosa de cualquier producto, presenta a una mujer de pelo lacio, con las mechas hasta la cintura, que prepara lo comida y expresa su preferencia por ese aceite. Lo cierto es que por rico que sea el aceite si la comida se llena de pelos, el marido no querrá saber nada de pelos en la ensalada.

La Pantallita Cultural

No recordamos qué premio se ha adjudicado a Canal 13 por el noticiero. Es de justicia porque los periodistas de los noticieros y en particular los del Canal premiado, Gayoso, Villarroel, Gleizer, Maidana, Masetti, Martínez, Arias, Longo y otros cuyos nombres no retenemos es lo mejor que tiene la televisión argentina.

Serios, sin pruritos de amenidad, con buena dicción y sin remarcar intencionadamente la noticia adversa a su propio sentimiento político. El espectador les agradece esa perfección técnica y esa imparcialidad.

ULISES TORRES

Inesperadamente, mientras participaba de un acto organizado por la Comisión Municipal de Cultura de Campana, en el Teatro Municipal, falleció el escritor, poeta y periodista Ulises Torres.

En momentos en que Ulises Torres estaba haciendo una exposición sufrió un desvanecimiento del que no pudo reponerse pese a los solícitos cuidados que se le prestaron, falleciendo a los pocos minutos en medio del desconcierto del auditorio. Murió, pues, trabajando por su país.

Ulises Torres tuvo una destacada actuación literaria, siendo autor de los libros "En la mañana de la Sangre" y "El Mundo del Poeta' y tenía preparado otros ensayos.

Desarrolló tareas periodísticas, pronunciando muchas conferencias en salones de Campana, Bolívar, Saladillo y otros lugares. Actualmente se desempeñaba como corresponsal de "Clarín" y PROPOSITOS en Campana.

Ulises Torres nació en Bolívar y contaba actualmente con 59 años de edad, siendo sus restos sepultados en el cementerio de Campana, despidiendo sus restos don Gotardo Crocce.

PROPOSITOS llora la muerte del gran amigo y hace llegar sus voces de aliento a su apenada esposa.

Vecinal de Empalme Graneros a la Federación de vecinales de la comunidad

ROSARIO. — Ante una nota aparecida en el diario "La Capital", el día 28 de noviembre de 1972, con las firmas del ingeniero Juan Paradiso y el comandante (R) Angel Luis Noce, ambos presidente y secretario de la Federación arriba citada, ésta Vecinal se hace el deber de dejar aclarado ante la opinión pública en forma sintética su obra desarrollada en el curso de sus 49 años de vida.

Como es de dominio público ésta ha sido la primer Vecinal creada en nuestra ciudad, enumeremos a grandes rasgos la obra desarrollada en estos momentos.

Lo primero fue el puente de hormigón que se realizó sobre el Arroyo Ludueña en las calles avenida Génova y Víctor B. Cué (ex 49) con recursos propios y mano de obra de los vecinos, segundo, con lo recaudado de la venta de una rifa se adquirió más de 2.000 metros cuadrados de terreno que fueron donados al Gobierno de la Provincia para la construcción hoy realidad de la hermosa Escuela 456 Doctor Carlos Pellegrini, anotamos que para hacer efectiva la donación, ésta Vecinal debió vender un terreno adyacente para entregarlos con los impuestos pagos.

En este mismo local funcionan un ciclo básico secundario nocturno, creado por esta Vecinal quien la tuvo a su cargo durante cuatro años hasta que pasó al Consejo Escolar, posee además un local en calle Gambeta y Franklin donde funciona un Jardín de Infantes en el que concurren cien alumnos, aparte de otros sesenta que reciben enseñanza de inglés y dibujo.

En el año 1956 habilita su consultorio médico con recursos propios y de sus vecinos, avalados por miembros de Comisión Directiva, en la fecha se cuenta con un plantel de diez y nueve médicos, que perciben sus honorarios de acuerdo a los aranceles del Colegio Médico, en el curso del año anterior fue habilitada nuestra Farmacia Social, Caja por fallecimiento, y la Caja Mutual de Créditos, contando para su desenvolvimiento con ocho empleados administrativos; todo cuanto hemos señalado ha sido producto de nuestro propio esfuerzo, poseemos un caudal de mil setecientas familias con derecho asistencial que abonan tres pesos mensuales por familia y setecientos socios vecinalistas que aportan cincuenta centavos por mes.

Es verdad que el ministro Héctor García Solá hizo entrega a esta Vecinal valores por un total de dos millones de pesos moneda nacional, esta decisión entendemos no ha sido fruto de la improvisación u oportunismos políticos, los hechos y obras expuestos párrafos arriba así lo demuestran.

Se nos considera la Vecinal más solvente, es real, poseemos solvencia pero moral con mentalidad social cuyos alcances puedan valorar las distintas dependencias sanitarias, tanto Municipal como Provincial.

Nos preocupa los escasos conocimientos del señor Presidente al desconocer el drama de las inundaciones que afecta a nuestro barrio desde 1930 hasta la fecha provocando una secuela de descreimiento, temor y empobrecimiento.

Estamos en un todo de acuerdo en que el Ministerio de Bienestar Social debe contemplar con equidad todas las necesidades de nuestras entidades hermanas.

Señor Ingeniero Paradiso, ésta es la realidad tangible de nuestra Vecinal y porque hemos sido considerados por Bienestar Social de la Provincia nos agradaría que en vez de atacar una organización colega, demostrara Ud. como lo hacemos nosotros las realidades concretas de las obras sociales y culturales de la Vecinal que Ud. dice presidir.

MARINA MERCANTE

LA Asociación Argentina Empleados de la Marina Mercante informa que por resolución de Comisión Directiva, y por mandatos de Asambleas de agotar todos los medios a su alcance en defensa de la Marina Mercante y su Industria Naval, fundamentalmente ELMA - Flota Fluvial y Servicios de Transportes Navales para que no sean transformadas en Sociedades Anónimas, está efectuando entrevistas a todos los partidos políticos, para que se pronuncien sobre el particular como así también de que el actual régimen gobernante se abstenga de producir en las empresas del Estado dependientes del área de la Subsecretaría de Marina Mercante y/o de la Armada Nacional, cambios en sus estructuras jurídicas —como ya se materializó con la disolución de los Talleres de Reparaciones Navales (TA.RE.NA) por la Ley 19.889, en beneficio de TANDANOR S.A. y demás intereses monopolistas— hasta que asuma un nuevo gobierno elegido por el pueblo.

Con dicho pronunciamiento los partidos habrán de servir sin duda alguna al sagrado deber de preservar el Patrimonio Nacional y facilitar de esta manera el camino para la auténtica liberación nacional y social de nuestro pueblo.

RACISMO Y DEPORTE

por Aquiles MAGNO

SHARPERVILLE es un nombre enclavado en una región africana. No tendría importancia a no ser por un hecho producido hace más de una década y por pertenecer a la Unión Sudafricana.

El 21 de marzo de 1960, una manifestación de africanos negros, pacífica protesta contra la ley, que los obligaba a utilizar constantemente unos pases especiales para desplazarse de un lugar a otro, aún dentro de la misma localidad fue ahogada en sangre. Los cuerpos armados abrieron fuego sobre la multitud, dejando más de cien muertos e hiriendo gravemente a más de doscientos nativos.

En nuestros días, la no admisión de ese país en los juegos olímpicos, al igual que en el año 1964, el cuestionamiento de la participación en las olimpíadas de ajedrez llevadas a cabo en Yugoslavia, etc., son consecuencia de la política racista seguida por los gobernantes sudafricanos y puesta en práctica como doctrina oficial.

La ONU recuerda con el nombre de "La matanza de Sharperville" y como un repudio perenne de ello ha instituido el día 21 de marzo como "Jornada Internacional de eliminación de la discriminación racial'.

En fecha reciente, el representante argentino en la ONU, tuvo que aclarar que nuestro país se desvinculaba de la posición oportunista, del comité argentino consagrado al tenis en una reunión llevada a cabo, en Finlandia. A tal situación se vio arrastrado nuestro representante en el foro mundial por la actitud complaciente del comité por la organización de la copa "Davis", al aceptar que la República Sudafricana podría participar en dicha competencia deportiva. Nuestros tenistas tampoco quieren jugar con negros y quizás renegarían de nuestros héroes morenos.

El corolario lógico sería que si en el foro internacional la Argentina tiene una posición tomada, un determinado comité deportivo, por una razón normativa elemental, debe seguir el criterio del representante del Estado Nacional y más cuando toca llevar las cosas a nuestro propio territorio.

En el país existe una entidad deportiva desde hace mucho tiempo denominada: Unión Argentina de Rugby que, rige los destinos de ese deporte, tanto en lo nacional como en el orden internacional.

El principal deporte en Sudáfrica es el rugby y a raíz de la actuación en estos días de un seleccionado de Rugby... integrado exclusivamente por blancos, en un país donde éstos son 3.000.000 y los no blancos son la "minoría" con 14 millones de seres, la prensa ha comentado sus borracheras y depredaciones en Mendoza, donde debutaron, pero no ha dicho palabra de que no debimos recibirlos por racistas como lo prescribe las Naciones Unidas. Las reflexiones podrían ser muchas, pero trataremos de sintetizar; el comité argentino que dirige este deporte no sigue los lineamientos oficiales, en materia de conducta seguida por la República Argentina en la ONU, que condenó en dicho foro los efectos nefastos del apartheid y de otras formas de discriminación racial por considerarlo un crimen de lesa humanidad. Creemos que es cuestionable el derecho que puedan tener los miembros de un comité deportivo a sostener su propio parecer en discrepancia con las pautas que establece el poder ad-

Ahora dicen que en Pergamino la oruga militar salió de sus cuarteles, para morfarse la cebada... ¡Qué gente atrasada!

ministrador y más aún con el sentir de todo un pueblo como el argentino. El hecho concreto es que se han desarrollado varios encuentros de Rugby con un seleccionado sudafricano en distintas canchas del país sin que al menos ningún comentario se haya hecho en el aspecto de la discriminación por ninguno de los medios masivos de información, llámese televisión, diarios, radio, etc.

Ignoramos si en las cuatro visitas con ésta (1932, 1959, 1966, 1972) alguna vez se hizo algún comentario sobre la situación imperante en aquella porción del territorio la íntima satisfacción que produjo, cuando después de tanta indiferencia en la información (oh! periodistas deportivos!) apareció la noticia de que los salesianos no le cedían el campo deportivo para la realización del match de rugby con el equipo Sudafricano "Les Gazelles", en razón de la discriminación racial que se practica en aquel país.

¡De cuántos Pelé se habrá privado Sudáfrica por su estúpido, irracional y reaccionario prejuicio!

Todos los días nos enteramos de que en forma cada vez más rígida, se impone el apartheid en el deporte. Algunos ejemplos: un campeón de golf Papwa Sewgolum descendiente de indios y por ello no puede participar en ningún torneo abierto. En consecuencia, no puede ganar premio alguno, y tiene que depender de la caridad para jugar en el extranjero. En Holanda, ha ganado ya dos campeonatos. Asimismo a un sudafricano "de color", Basil D'Oliviera, integrante del combinado inglés de cricket (1968) no se le permitió la entrada en Sudáfrica y algo que es realmente patético y que subleva la sensibilidad más adormecida: "Se anuncia que Ronnie Van der Watt, boxeador sudafricano que ha actuado por espacio de 12 años dentro del box "blanco", está clasificado como ciudadano de color. Al entrevistarlo la prensa, Van der Watt perdió el control y se puso a llorar... Esto es bueno que lo recuerden no sólo los dirigentes que les organizan extensas giras y fastuosas recepciones al equipo sudafricano, sino también para los "cronistas" deportivos, por lo general tan huérfanos de conocimiento político-social e histórico, para que comprendan que la República Argentina forma parte de la comunidad de las Naciones y no es un conglomerado de habitantes sin sensibilidad y sin sentido de solidaridad por el dolor, de 14.000.000 millones de seres marginados de toda actividad creadora, ya sea científica, cultural, deportiva, etc., en una larga noche que debe terminar para estar acorde con el avance de la civilización y con los adelantos técnicos, políticos y sociales con que ella se nutre.

Los negros de Sudáfrica, al enterarse que a los partidos en Argentina fueron hasta las autoridades, nos han de mirar como a un pueblo atrasado.

Pronto la negritud con su abrumadora mayoría será dueña de los destinos de Sudáfrica y no privará de su libertad a los blancos.

¿QUE ES LA BELLEZA?

por Lucho MENDEZ

LA belleza es ineludible cuando un ser va en busca de la verdad. Es el secreto de lo que vive de lo que funciona bien y la razón de todas las cosas.

Todos los arquetipos de la naturaleza, tienden conjuntamente a la eficiencia biológica y a la belleza. La intuición es el sentido de lo bello y lo que se vislumbra de ella, va siendo después afirmado por la ciencia en el curso de la historia. Aristóteles dijo: **"Dios es el Supremo Artífice y tuvo a su disposición todos los medios para hacer la tierra redonda"**. Es por eso que la esfera es la más bella de todas las formas geométricas. Al diseñar Miguel Angel, la cúpula de San Pedro, con proporciones estéticas perfectas, un siglo después de su muerte, en 1675, Libnitz, inventó el cálculo infinitesimal.

No hace mucho un matemático francés, demostró por medio del cálculo que la curva de la cúpula de San Pedro de Roma, es la curva más resistente y perfecta, que se haya conocido. El problema, subjetivo y objetivo del arte fueron ya resueltos por los dos genios versátiles de la historia, Leonardo da Vinci y Goethe. Leonardo manifestó: **"Pintar es razonar"** y Goethe escribió: **"El supremo problema de todo arte, es producir por medios artificiales la ilusión de una realidad sublime"**. Surge de ambos criterios, que la obra de arte emerge de una emoción a la que da forma el razonamiento y debe resultar con **"vida"**, es decir, con veracidad de funcionamiento para que produzca la **"ilusión de una realidad sublime"**.

Es evidente por lo tanto, que la lógica, la matemática, y la ciencia en general deben formar la base de la educación y entrenamiento de un artista.

Si la verdad es la belleza y es la vida, la obra de arte divorciada de la belleza es contraria a la vida y por lo tanto patológica. Su patología es, cuantitativa. Se demuestra por todas estas cosas lo falsa y peligrosa que es la premisa de aquellos que ignoran, tratando de eliminar el dibujo, el conocimiento de la anatomía, pues la anatomía de un ser es precisamente lo que permite que el arte tenga vida. Todos aquellos que persisten en señalar, de que hay que entender una obra para admirarla y disfrutarla, es tan falso como afirmar que es necesario enseñar a un niño a entender que le debe gustar el jugo de la naranja. O bien, el salvaje del Africa ecuatorial, que viera por primera vez una hermosa mujer de piel blanca, quedaría cautivado.

Un famoso violinista, escribió interesantes relatos, que demostrarían concretamente esta verdad. Heifitz, hizo una gira de conciertos por el Lejano Oriente y tocó su violín acompañándose con un fonógrafo, en parajes remotos de la Mongolia, al aire libre, ante salvajes que nunca habían visto un violín y mucho menos oído a un virtuoso. Lo cierto es, que los curiosos venían a caballo, desde comarcas situadas a muchas millas. En una ocasión, hasta tocó el Concierto para violín de Beethoven. Era una noche de luna y el efecto de la música, en esos hombres primitivos fue extraordinario. Algunos daban gritos, mientras otros eran presa de ataques de frenesí y el resto se puso a gemir histéricamente o a orar. La mayoría se quedó absorta e hipnotizada por la música. Era la primera vez, que esa gente oía un violín. Las conclusiones del caso fueron: que la obra de arte, cuando es auténtica, penetra en el corazón del que no está dañado en su parte anímica. En dos acasiones se ha alcanzado lo excelso en las artes plásticas, en Atenas y en Florencia, y aún esta excelsitud es relativa, como observa Ruskin en Atenas se llegó a la excelencia del cuerpo y en Florencia a la del rostro. No cabe duda, que de las dos, la del Renacimiento es la más completa, porque constituye el esfuerzo único en la historia para cristianizar el paganismo y encontrar así el Evangelio del Cuerpo. Desde su época toda gran obra de arte debe ahondar necesariamente, al eje central esotérico formado por la unión de esos extremos. El estudio y dominio del dibujo clásico es lo que proporciona al artista el instrumento creador, para llegar a ese dominio debe sujetarse primero a la esclavitud absoluta de la copia fiel del modelo, al aprendizaje de la anatomía y estudio profundo de su intrincado y maravilloso mecanismo. Una vez que se conoce la anatomía del arquetipo creado por Dios, el artista a su vez se vuelve creador formando con ese conocimiento anatómico y su IMAGINACION, sus propios tipos. No puede existir ninguna otra creación, los arquetipos de la naturaleza y sus combinaciones híbridas con un número infinito. Cuando el sentido artístico se vuelve patológico se confunde la de conocimiento del dibujo con el elemento creador porque entonces ya no se comprende el escorzo y el escorzo es la base del dibujo. Lo indebido no es pintar lo feo sino pintar FEO. Hay grandes obras de arte que son retratos de sujetos deformes (los últimos cuadros de Velázquez) y sin embargo esas pinturas son bellas. El loco o el desequilibrado, no pueden ser artistas creadores y sus obras, al igual que sus descendientes, resultan enfermizas.

El así llamado "arte modernista" o "sadismo simbólico" como lo han calificado algunos psiquiatras, no tiene nada de moderno, está condenado a desaparecer (es justo mencionar aquí que los únicos países donde su influencia nefasta no pudo penetrar fueron Inglaterra y la Unión Soviética) Sencillamente es el síntoma plástico de la gran enfermedad del mundo a contar de la primera guerra mundial. El mérito de una obra que se precie de ser arte, estriba en la profundidad y elevación del tema, en la técnica que hace una conclusión convincente y el grado en que sugiere los elementos que no posee y que son característicos de sus otras hermanas artes. Las tres artes, la pintura, la música y la literatura, adolecen cada una del elemento que las otras dos no contienen. La literatura es ilusoria, la música inarticulada y la pintura inmovil, de tal suerte que el artista pugna por impartir a su obra la virtud de sugerir lo que fatalmente nunca podrá contener, y por eso decimos de un poema: **"que tiene música y colorido" de una sinfonía "que describe una tormenta", y de un cuadro "que tiene fuerza y movimiento"**.

En la música la concepción del tema constituye la mayor dificultad y da la medida del mérito de la obra. Hay muchos compositores sobre todo modernos, que son diestros contrapuntistas, expertos conocedores de las leyes de la armonía y composición musical, pero sus temas son sintéticos y no poseen esa rara emoción que imparte belleza a composiciones tan sencillas como una canción popular Tres notas distintas tomadas al azar forman un tema musical y un compositor por poco inspirado que se podría escribir una sinfonía con ese tema. Los grandes compositores llevan para sí el secreto sublime de lo bello, de lo que llamamos inspiración. La Marcha de San Lorenzo es un ejemplo. No obstante su sencillez, es tan bella como muchas sinfonías.

La pintura es la más maravillosa de las artes, pero la música es la más Divina. En la música se encuentra el sentido del ritmo y guarda en su alma el terrible misterio del tiempo: es el arte de la cuarta dimensión, la que más fácilmente nos conmueve y la que más nos acerca a Dios.

La pintura abarca el Cosmos y el hacer infinito, el instante guarda en su alma el misterio de la aniquilación del tiempo: es el arte que entraña la vida, que es la imagen de Dios.

La literatura corresponde al misterio del Verbo y contiene en sí todas las artes. Y aquí se cierra el triángulo de lo que puede ser la belleza...

por Pop HAPPENING

Nuestra vocación de grandeza, la grandeza a que aspiramos, y la grandeza a la que nos encaminamos, no se mide solamente por el número y la calidad de los candidatos a presidir los destinos de la Nación, sino por algunas de sus curiosas particularidades.

Don Juan Domingo Perón, o Juan Perón, o Perón a secas, ha descubierto, por ejemplo, que el centimil se gana no dando "bolilla" a la prensa, especialmente a la televisión. Y resulta que ahora, un poco tarde, los otros, desde Manrique a Chamizo, quieren imitarlo, pero la televisión no los deja escapar, porque es lo único que tiene. A duras penas ha podido completar el elenco de "Telecómicos". Debe ser prohibido, porque induce a error, ya que la gente prefiere a los de la pantallita. Acaba de incorporarse Abelardo Ramos, que quiere ser presidente nada más que para rehabilitar a Perón. Y Frondizi, que se autoproclama "candidato simbólico".

Pero Perón se le quedó en la garganta. El cuarto poder audiovisual, que había logrado victorias tan significativas como introducirse en casa del general Lanusse y tutearse con sus parientes, mordió el polvo de la derrota frente a Juan Perón. Se movieron toda clase de influencias masculinas y femeninas, se le tendieron todas las trampas conocidas, se anunció que "hablaría al pueblo por un canal privado, se lo acechó con teleobjetivos de diferente poder; se estacionó en forma permanente a cargo del locutor Aiello (que debe querer decir ajito) un carro retransmisor... día y noche, "con lluvia y con sol", y lo único que consiguieron es que "Grasón" (así se autodenomina él) los emocionara hasta las lágrimas llamándolos ¡muchachos!

Periodistas de todas clases, gordos, flacos, con barba, lampiños, mujeres femeninas y machonas, intrépidos fotógrafos acróbatas, gemían a cada instante: ¿Cuándo nos va a conceder una entrevista? ¿No somos nada para usted? A los extranjeros les dio, ¿eh?

Uno de la custodia les dijo, sovoz: Muchachos, rajen... Dijo que les va a dar la conferencia de prensa... ¡en cuanto llegue a Madrid!

CARESTIA

Un kilo de higos frescos, 1.200 pesos. Un pan dulce, mediocre, con sólo pasas de uva y algún trocito de cáscara de sandía endulzada, 630. Un kilo de damascos frescos, 600. Un kilo de manzanas de frigorífico, con gusto a moho, 500. Unas ciruelas para jugar a las bolitas, 500. Duraznos con el carozo partido y la larva dentro, 600. Un meloncito, 400. Un ananá descolorido, 500 pesos. Duraznos en lata, 450. Frutilla, la cajita con fondo de relleno, 500. Bananas, 600 pesos la docena. Un ajo, 50 pesos. Batata, 360. Chauchas, ya no son chauchas, 500. Un atadito de radicheta, 50 pesos. La acelga, promocionada oficialmente, subió a 150. Ajíes, 800. Dos choclos, 100; ¡Qué choclo! Medio desdentados. Tomates a 400, lechuguita, 400, espárragos, 400 el atado. Un pedacito de zapallo, 50. Un kilo de zanahorias, 200. Un puerro, 20 pesos. Queso Mar del Plata, 1.000 pesos. Un kilo de cuadril 1.400. Asado, 900. Cerdo, 1.000 el kilo. Jamón, 4.000 pesos el kilo. Un chorizo, 60 pesos. Un pollo de los que hacen rendir más el salario 740. Huevos, 400. Azúcar, 300. ¿Comprende por qué están casi vacíos los puestos y el pequeño comercio empieza a sentir los efectos de la ausencia de consumidores?

No hay huelga organizada de consumidores, simplemente hay pobreza y canasta familiar vacía.

La gente sabe y la ineptitud administrativa no lo ha aprendido, que el comercio minorista no es el que encarece los artículos, sino las grandes empresas monopolistas que el gobierno no quiere tocar y hacen pagar por una lata de aceite de maíz 580 pesos y un litro y medio de aceite de girasol o maní, 500 pesos.

La política de aumento desmedido de los servicios públicos y del combustible es la coraza que escuda al monopolismo para hambrear al pueblo.

Pero el Gobierno no quiere que se lo digan y gasta más en impedir que el pueblo vaya a reclamar a Plaza de Mayo, que en invertir para que caigan los precios.

Las juntas vecinales contra la ley orgánica municipal

El Proyecto a la Carta Orgánica Municipal contradice todo lo expuesto en las distintas disertaciones de los Excelentísimos Presidentes de la República desde la instalación del Gobierno de la Revolución Argentina (28-IV-1966), y de sus distintos Ministros.

En primer término no coinciden: La parte teórica divulgada por todos los medios de difusión y la parte práctica, donde se puede comprobar los diferentes tratamientos y procedimientos que ponen en evidencia a privilegiados y a huérfanos. Tal es lo que ocurre con la Reforma de la Carta Orgánica Municipal.

Si para la organización institucional del país, los representantes de los distintos partidos políticos, organizaciones gremiales de obreros, empresarios e industriales fueron consultados, han tenido y tienen "las puertas abiertas al diálogo", expresión permanente de las disertaciones del Gobierno. ¿Por qué para la Reforma de la Carta Orgánica de la Municipalidad de la Capital, que interesa al vecino de la Ciudad y a sus dirigentes fomentistas o de las Juntas Vecinales creadas por la Intendencia por la Ordenanza 24693|69, no fueron citadas a tal efecto?

La creación de éstas últimas fue llevada con premura e insistencia dando lugar a un verdadero sacrificio el esfuerzo desarrollado por quienes se tomaron el trabajo de la constitución de las Juntas Vecinales, invitado a todas las instituciones de bien público donde se creó en el espíritu de los distintos hombres de las instituciones que constituirán las Juntas: la suspicacia, el recelo o el mal pensamiento y duda con respecto a las personas que habían tomado la tarea.

Después de funcionar durante tres años con todos los deberes y luchando contra el muro sordo municipal, para buscar de dar soluciones a los grandes y numerosos problemas que tienen y sufren los vecinos de la Ciudad de Buenos Aires, nos encontramos en que se redacta un Proyecto de Reforma a la Carta Orgánica Municipal donde se crean 14 zonas geográficas, instalándose en cada una un "Consejo Vecinal" de 9 miembros y 2 personas por zona como Concejales a la Sala de Representantes constituida por 60 de los cuales 32 son elegidos por un Distrito: la Ciudad y 28 por zonas.

Tanto los Concejales como los "Consejos Vecinales" creados por este Proyecto serán propuestos por los partidos políticos por lista completa, lo que demuestra palmariamente que las Juntas Representativas Vecinales no fueron consultadas ni se las tuvo en cuenta. ¿Qué concepto merece este proceder? Interpretamos que de hecho se desaloja a las Juntas Vecinales, creadas por la Municipalidad, con una enorme diferencia burocrática, ya que los "Consejos Vecinales" serán rentados quienes se desempeñen en ellos y actualmente las Juntas Vecinales lo hacen ad-honorem.

Como se puede apreciar, la Reforma conspira contra la participación de la Comunidad, tan divulgado por los altos funcionarios estatales.

Firman: Las Juntas Vecinales de: Villa Riachuelo, Nueva Pompeya, Villa Pueyrredón, Parque Chacabuco, San José de Flores, Villa Lugano, Villa Luro, Floresta, Villa del Parque, Chacarita, Colegiales, Liniers y otras.

RESPUESTA

A Juan Carlos Jetrit (Libreta de Enrolamiento 6.832.649). Si usted hubiera enviado su dirección le hubiésemos contestado. El caso es que esa "voluntad" que Ud. le adjudica al coloso del ping-pong, se la dio el otro con toda su técnica y sus recursos y en pago recibió la estúpida actitud que retrasa el progreso del mundo. Y en cuanto alguien quiere oponerse a la señora del bonzo, lo cortan en tiritas como a Lin Piao, lo meten en un avión sin piloto y dicen que se estrelló en la montaña. Al final, como Rumania, van a parar al Fondo Monetario Internacional. Tienen pasta de traidores.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

POR UNA NAVIDAD SIN PRESOS POLITICOS

por Enrique M. FERREYRA

¡NAVIDAD SIN PRESOS!

EL Gobierno debe dar amplia amnistía a los presos políticos, aprovechando sus sentimientos cristianos y la letra de sus oraciones.

Para Navidad todos deben estar libres y esa será una contribución a la pacificación que busca.

Nada se lo impide desde que pudo indultar a un policía condenado a siete años por intentar el asalto nada menos que a un diplomático extranjero.

Pero hoy y aquí, la resolución abstracta de "preso de máxima peligrosidad" permite que a los detenidos los empareden en vida, por 30 días, esposándolos, sin luz ni sonidos, en aislamiento total. Y como se prevé que el detenido en esas condiciones se alterará, se autoriza al director del Penal a que le aplique el chaleco de fuerza, instrumento medioeval, cuyo uso está hace tiempo prohibido en los hospitales frenopáticos y para enfermos mentales furiosos.

La Ley Nº 19.863, tipifica lo que Karl Meninger define como **"el crimen del castigo"**. Castiga sobre la base de un simple rótulo abstracto aplicado a "priori", en base a supuestos, y castiga incoherentemente a inocentes, indagados, condenados, sobreseídos, inimputados, etc. Y hace víctima de estos castigos a los presos políticos, sociales, estudiantiles y gremiales, a quienes pone bajo la calificación de "presos de máxima peligrosidad".

En el mensaje que acompaña la Ley y el Reglamento carcelario, se dice que se aprueba el mismo, normando "el tratamiento que debe darse a los detenidos, procesados o condenados de máxima peligrosidad y a los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, afirmando seguidamente que **"se pretende establecer un régimen único y diferente del de los procesados comunes"**. Esto es posteriormente consagrado en los artículos 1º y 2º de la Ley 19.863.

● ¿REGLAS DE URBANIDAD?

En el art. 1º del Reglamento se establece que **"los detenidos que sean considerados por el Servicio Penitenciario Federal de máxima peligrosidad por la índole de los hechos que se les imputan", así como "aquellos que fueran puestos a disposición del Poder Ejecutivo, por circunstancias de similar carácter, quedarán sometidos a la presente reglamentación".**

En el art. 2º se aclara, que el régimen no tiene otro propósito que el de asegurar —dice— en su propio beneficio, las condiciones de higiene, urbanidad, moralidad indispensables" para la convivencia de los detenidos así calificados".

La ley instituye un régimen discriminatorio, incoherente y antihumano, ajurídico e inconstitucional.

Es incoherente porque castiga a indagados (que pueden resultar inocentes o estar detenidos por error), a encausados y a condenados; a inocentes detenidos por simple suposición policial, y a sobreseídos nada menos que por el tribunal especial del fuero anti-subversivo que es la Cámara Penal en lo Federal; y también castiga a abogados por ejercer la irrenunciable obligación de prestar asistencia letrada a un preso.

Es discriminatorio porque establece un tratamiento diferente para los presos políticos, sociales, estudiantiles y gremiales, comenzando por el **color amarillo de los uniformes** que se les impone dentro del penal, como la estrella amarilla que se imponía a los judíos en el "ghetto".

Contrariando el principio de que los hijos no deben pagar las culpas de sus padres, castiga a niños de hasta un día de edad y a los que están aún en gestación en el vientre materno. Hay actualmente en V. Devoto 6 bebés, con menos de 7 meses, que sufren el tratamiento de presos de "máxima peligrosidad".

Ni a los bebés ni a las madres se les provee de alimentación adecuada. Madre e hijo toman sol únicamente una hora cada tres días (Art. 23, inciso c).

Es inhumana porque institucionaliza el castigo físico y la mortificación moral, en condiciones de confinamiento permanente en celdas individuales, cuya única comunicación con los pasillos del penal se hace por una estrecha mirilla, teniendo que comer, las más de las veces, en el suelo. Esta situación tiende directamente, como los hechos lo están registrando, al desequilibrio mental de muchos internos y a su autodestrucción física.

● UN LARGO VIA CRUCIS

El castigo extiende sus efectos a los familiares (padres, esposas, hermanos, hijos, etcétera), a quienes se mortifica moralmente y se hace sufrir padecimientos físicos, estando sometidos antes y después de las visitas a un trato indecoroso. La obtención de la autorización para la visita ya supone un largo y doloroso "vía crucis". El decreto 7432/72 dice que dichas autorizaciones deben tramitarse ante el Ministerio de Justicia, pero sucede que en última instancia éste delega tal otorgamiento al comandante de la región militar donde está ubicado el penal, y como una autorización para un penal no sirve para el otro, obliga a nuevos y engorrosos trámites, por cuanto todos difieren en la documentación que piden, y la entrega de la autorización demora más de 30 días.

Los presos son permanentemente trasladados y muchos familiares son mujeres de edad que, escasos de recursos, deben viajar miles de kilómetros, a veces acompañados con sus nietos, para, al final, no poder ver a sus presos. Hace pocas semanas se suicidó una madre, dejando dos niños de corta edad.

Es ajurídica, porque autoriza al Servicio Penitenciario Federal a aplicar a su criterio el calificativo de preso de "máxima peligrosidad", sacando esta responsabilidad del fuero del juez, única autoridad a quien está reservada la aplicación del calificativo, sin interferencia de todo otro poder.

Además, se tergiversa el sentido expreso del calificativo, por cuanto el de "máxima peligrosidad" se aplica exclusivamente a aquellos detenidos que presentan alguna alteración psíquica, clínicamente comprobada, y sirve para la graduación de la pena y hasta para disponer la inimputabilidad del procesado.

Y es anticonstitucional porque contraría directamente lo claramente expresado en el art. 18 de la Constitución Nacional —nuestra Ley Suprema— en lo referente al tratamiento y función de la cárcel, y a la proscripción de cualquier tipo de castigo físico o mortificación moral.

Además debemos agregar que la asistencia médica es deficiente e insuficiente. Acaba de informarse que un detenido afectado por una obstrucción intestinal, fue tratado con purgantes que pudieron causar su muerte, debiendo ser posteriormente trasladado de urgencia para ser operado en Villa Devoto, luego de haber permanecido tres días sin asistencia médica.

Esta es sólo una mínima parte de lo que hay que contar sobre el trato que sufren en las cárceles de la Dirección de Institutos Penales los presos políticos, sociales, estudiantiles y gremiales. No se pretende que estén alojados en un casino de oficiales o una "suite" del Sheraton; pero sí el trato neutral y correcto que corresponde a nuestro tan mentado "estilo de vida, occidental y cristiano".

● TODOS PODEMOS SER DE MAXIMA PELIGROSIDAD

Esta ley 19.863 que establece la máxima peligrosidad de los presos debe ser derogada de inmediato, sin perder un minuto. Todos los sectores de nuestra patria deben movilizarse contra esta ley que nos abochorna frente al mundo. Su derogación es exigida por todos los sectores humanamente civilizados y democráticos de la República Argentina. Esta actitud del Ejecutivo convalidaría las lindas palabras que difunde su jefe, en sus frecuentes disertaciones.

Esta Navidad los creyentes deben celebrarla aliviados de la pesadumbre de saber que sobre los presos políticos no pesa ningún odio y que habrá libertad para todos empezando por las madres detenidas.

UNA MUESTRA PARA LA ALIENACION

por Irma CAIROLI

CON todos los medios de la propaganda más aparatosa se comenzó el anuncio de una exposición "para todas las mujeres argentinas", que abarcaría los distintos aspectos del "mundo de la mujer".

Los organizadores anunciaban que sería el acontecimiento más importante y de mayor repercusión del año en el quehacer femenino, la industria y el comercio nacional.

Para el comercio y la industria puede ser —decimos nosotras—, pero observando el afiche supersofisticado no creemos que en la fantástica feria hallen su imagen las mujeres argentinas. Sino una imagen artificial para el consumo masivo: la mujer-cuerpo-sexo, desafiante e irreal, con su corazón de plástico y la sonrisa del mejor dentífrico.

Y nos preguntamos: ¿qué se dirán las oscuras muchachitas de provincia, esas que los domingos van a pasear con sus novios a la Plaza Italia? ¿Encontrarán explicación a tanta bambolla, cuando a ellas solamente se les ofreció —sin opción— el trabajo del servicio doméstico, porque nadie las había capacitado para otra cosa? ¿Se hallarán integradas en la mujer del afiche las empleadas que van a Palermo en busca de aire para sus asfixiados pulmones? ¿O las obreras? ¿O las amas de casa que llevan a sus niños al Jardín Zoológico? ¿Qué pensarán mirando sus flacos jornales en la cartera, del que deben dar de comer a sus hijos y vestirlos sabiendo de antemano que su trabajo es menos retribuido por el solo hecho de su condición femenina? ¿Se verán encarnadas en la brillante mujer de los ejecutivos y empresarios de FEMIMUNDO, cuando deben tolerar en silencio amargas humillaciones de sus ...fes en la jornada diaria algunas ...eces? ¿Y con qué podrán comprar ...s tentadores productos ofrecidos, ... ven que cada día les alcanza menos para siquiera subsistir?

¿Qué pensarán las maestras de ...as escuelitas de las villas miseria —si es que pueden traer a sus alumnos al Zoológico— viéndolos desnutridos y desnudos, recordando las taperas en que viven y los ranchos del interior?

¿Qué choque sufrirá la resignada ama de casa, la que se evade de su gris realidad cotidiana sumergiéndose en la fotonovela, el radioteatro y la telenovela, para olvidar sus preocupaciones y el malhumor del marido, reflejo de las opresiones y amarguras que debe soportar en su lucha fuera del hogar? ¿Cómo deberá sentirse ante la deslumbrante Venus-Reina de los carteles a la que se rinde el estruendoso homenaje de la publicidad, cuando nadie da valor a su trabajo gratuito de todo el día en los quehaceres de la casa?

¿Qué mérito tendrá ella que yo no poseo —se preguntará—, cuando a mí se me deja completamente desamparada si no tengo reservas económicas en caso de enfermedad, o si pierdo mi techo o mi trabajo?

¿Por qué me acucian haciéndome desear cosas que no puedo comprar, y que al fin hacen de mí un objeto erótico para el placer?

Y las otras mujeres, las que pueden acceder a la Feria, y tienen dinero para adquirir los costosos productos, la minoría privilegiada que disfruta de los señuelos de la sociedad de consumo, ¿qué pensarán de "la felicidad" que les procuran cuando salen del consultorio del psicoanalista?

Las mujeres en realidad piensan de FEMIMUNDO:

¿Qué quiere decir esto de marginarme a los cosméticos, las cocinas y los lavarropas, cuando tengo capacidad para tomar decisiones en los asuntos políticos, económicos, sociales y culturales de mi patria? ¿Acaso voy a resolver los problemas de mi país y mi familia con pelucas, botones, cosméticos, masajes, caramelos o con planes de ahorro? ¿Ahorro de qué y con qué? ¿Puede competir mi sufrida humanidad en un concurso de belleza? ¿Puedo pensar en vacaciones y hoteles cuando aún no sé cómo voy a llegar a fin de año con el galope del costo de la vida?

No. Esta exposición pertenece al mundo de ellos, de los ejecutivos y empresarios. Es un arma dirigida contra el pueblo que lucha por subsistir y alienta una fe inquebrantable en su liberación de un sistema al servicio del imperialismo. Y si se han preocupado tanto es porque saben que somos la mitad de la población, que no goza de la "felicidad" mostrada en la feria.

Esa mujer no soy yo. Estoy en la casa, en la oficina, en el campo. Pero ellos han creado ese mito precioso, que deslumbra a nuestros hombres, aunque sepan que esa imagen es falsa y vale infinitamente menos que la esposa-madre-compañera de todos los días. Aunque nosotras sepamos que el rostro del afiche es el de una muñeca aislada de todos los problemas que acosan a la mujer y a la sociedad.

No queremos **Tener** más, sino **Ser** más.

Esta exposición de FEMIMUNDO constituye un desafío en estos momentos de grave crisis económica y pretende, con su juego de luces y colores, distraernos de cuál es nuestro verdadero papel en el proceso del pueblo hacia un mejor destino.

UN CORSO A CONTRAMANO

por Domingo CIOPPI

MAR DEL PLATA. — Con el permiso de Pop Happening, diríamos que en Mar del Plata vamos desarrollando a buen ritmo nuestra propia "vocación de grandeza", acorde con los tiempos y las circunstancias que nos tocan vivir, no sabemos todavía si por suerte o por desgracia. Hablemos, v.g., de inauguraciones de temporadas veraniegas.

Antes, cuando se pensaba fundamentalmente en tomar sol, darse algunos porrazos entre las olas o tirarse unas fichitas en el Casino (no se había institucionalizado aún "el ruido"), se recurría para tal evento a la clásica e inocente "bendición de las aguas" por el monseñor de turno, lo que no impedía —por las dudas— que se contrataran los respectivos bañeros, no fuese que el exorcismo de práctica llegara eventualmente a fallar. Cumplido el trámite espiritual, se iba cada uno a su casa en tranquilidad de conciencia, pensando el comerciante en cómo aprovecharía mejor las ansias de expansión de los posibles turistas; algún trabajador gastronómico en la buena plaza conseguida, y disponiéndose los habitantes estables a soportar con el estoicismo que mandan las buenas reglas de urbanidad, a los parientes de otros lares que por eso tiempos se afanan en traer personalmente saludos y recuerdos familiares.

Pero con el correr del tiempo pareciera que aquellas prácticas impuestas por la plácida tradición empezaban a resultar chatas e incoloras, y no faltaron entonces los ideólogos del "turismo moderno a "nivel internacional", que comenzaron a lucubrar sus tesis acordes con la "vocación de grandeza que ya brotaba por todos los resquicios de la vida nacional. Y tuvimos, hace pocos años, la visualización de un tímido comienzo de esa "evolución", con la aparición de algunas comparsas sueltas, "rejuntadas" apresuradamente en los días previos a la inauguración de la temporada estival. Esos primeros ensayos fueron dando madurez a la "idea", y se fue perfeccionando paulatinamente el espectáculo, que vendría a complementar el calendario de los desfiles patrióticos con que los matrimonios aburridos solazaban a sus tiernos vástagos y pasan ellos mismos un rato de distracción barata.

Así, hasta que llegamos a esta "Primera Fiesta Nacional del Mar" con la presencia del presidente de la Junta de Comandantes y presidente de la República (a quien el locutor llamó "primer mandatario" ignorando seguramente que ese título se da a los funcionarios elegidos por voto popular) y jerarquías menores. Vale decir, que nuestra "vocación de grandeza" logró su máxima expresión, amén de un desfile de comparsas con tamboriles, carrozas con mucho cartón pintado y reinas y princesas de utilería a la manera yanqui que saludaban con estudiada displicencia, arrojando algún besito de tanto en tanto.

Admiraba, eso sí, la habilidad del maestro de ceremonias o locutor por su habilidad para parlar ininterrumpidamente durante inmensos espacios de tiempo sin decir absolutamente nada. Y mientras mirábamos pasar las comparsas venidas desde distintas y lejanas provincias, con su adecuada cohorte de funcionarios bien pagados que mostraban así su vocación de servicio y sacrificio, pensábamos en la barbaridad que significa tanto desbarajuste en momentos en que todo el mundo —el de abajo, se entiende— se aprieta el cinturón hasta el último agujero, y las estadísticas muestran aterradores índices de mortalidad y desnutrición infantil; que eso representa realmente un escarnio en circunstancias en que la industria de la construcción —otrora columna fuerte del progreso marplatense— está en quiebra con miles de obreros desocupados; en que la industria pesquera lucha denodada e infructuosamente por un status adecuado a sus mínimas necesidades; en que la hotelería y el comercio en general bracea desesperadamente en medio de la iliquidez, los impuestos y los papeles impagos; cuando se importa papa como consecuencia del método distorsionado de comercialización y la existencia de inmenso latifundio que traban el desarrollo del agro zonal.

Pensábamos que aparte del ofensivo retroceso cultural que significan para el pueblo esos espectáculos carnavalescos a destiempo, al uso del "modo de vida norteamericano, falsos y faltos de todo calor popular —que la gente no está para estos chistes—, pensábamos, decíamos, que las autoridades, en todos sus niveles, deberían ocupar su tiempo y sus inquietudes en ayudar a Mar del Plata y el país a encontrar las posibilidades de solucionar los acuciantes problemas de la hora en todos los órdenes, y no sumándose vacuas "fiestas" que por su evidente contraposición con la agobiante y dramática realidad que viven los argentinos, en vez de satisfacer nuestra "vocación de grandeza" resultan un ridículo y mistongo corso a contramano.

Rosario en la escalada represiva

DIVERSOS profesionales de Rosario desean informar a la opinión pública sobre lo que acontece en aquella ciudad.

Para informar sobre la situación de los detenidos Julio Raúl Cabrera y Manuel Charani, en nombre de la defensa habló el doctor Ignacio B. Imbern. Dijo que ambos están detenidos y procesados a raíz de un hecho que habría ocurrido en Villa Diego, frente a un gabín ferroviario, a fines de febrero del año corriente. Fueron detenidos en sus domicilios, sin orden de allanamiento, en la madrugada del 19 de octubre pasado, por fuerzas fuertemente armadas que no se identificaron. Fueron brutalmente golpeados hasta el desvanecimiento ante sus propios familiares, siendo introducidos en la ocasión, uno de ellos en el baúl de uno de los automóviles y el otro en el piso de una pick-up, vendados y maniatados. No se les dio entrada en la Jefatura de Policía de Rosario ese día. En un lugar que se supone en las afueras de la ciudad, fueron torturados con picana eléctrica en todas las partes del cuerpo; fueron sometidos a estaqueamiento hasta hacerles estallar la piel y se les provocó quemaduras en el cuerpo. A Charani se le hizo un simulacro de fusilamiento. El suplicio duró tres días y recién cuando estuvieron un tanto repuestos se los llevó a la Jefatura de Policía. La finalidad perseguida por los suplicadores era obtener una confesión de culpabilidad en el referido hecho, en la realización de tareas punidas por la ley 17.401 —ley de negra historia de persecución ideológica y discriminación política, que reproduce en el país el macartismo—, en la tenencia de armas y municiones de guerra y asociación ilícita. Además, obtener por tales medios que los supliciados acusaran falazmente a ciudadanos que ninguna participación tuvieron en el hecho imputado, ni en ningún otro punible. Por esa vía ilegal y bárbara se encuentran ahora implicados en el proceso y con orden de captura los ciudadanos José Semerene y Guillermo Luna, dirigentes obreros; la ingeniera hidráulica Ana María Ingallinella, docente universitaria e investigadora científica, hija del mártir Dr. Juan Ingallinella. (Cabe preguntar ¿es una venganza acaso?); los hermanos Mario Ernesto Kohen, secretario general del Centro de Estudiantes de Ingeniería y Jorge Andrés Kohen, miembro de la Junta Ejecutiva de la Federación Universitaria de Rosario.

Las ilegales confesiones de Charani y Cabrera fueron obtenidas por el terror y la tortura. Estos, se han rectificado de tales declaraciones y han interpuesto pedido de ampliación de indagatoria ante el Juez Instructor de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Vocalía Octava, a cargo del doctor Juan Carlos Díaz Reynolds.

La pericia médica solicitada por la defensa para constatar las torturas fue ordenada por el Instructor más de un mes después de haberse producido las vejaciones. No obstante el tiempo transcurrido, el médico forense designado por el señor Juez Federal de ésta doctor Freytes, ordenadas inmediatamente después que le llegara el exhorto ordenando la medida, y el perito de parte, pudieron constatar huellas subsistentes de las torturas. Ello prueba la veracidad de la rectificación de los detenidos apremiados ilegalmente.

Inicialmente en este proceso se quiso implicar al querido dirigente vecinalista don Virginio Ottone, que fuera detenido por la policía durante tres días. Ante la enérgica repulsa y movilización popular, el Juez Instructor ordenó su no procesamiento, poniéndoselo en libertad por orden telegráfica y sin interrogárselo, una hora antes de la realización de un paro de actividades resuelto por una Asamblea Popular del barrio Empalme Graneros.

Resulta de toda evidencia que el proceso ha sido montado deliberadamente por centros de represión política con claro objetivo de persecución política e ideológica, orientados desde el gobierno.

Además de la clara posición política pública de los implicados, ajenos a toda vinculación con grupos terroristas, debe destacarse que todas son personas de destacada actuación en sus respectivas esferas de actividad, que las hacen insospechables de las actividades que se le pretende atribuir.

Cabe destacarse la particular situación de procesados como la ingeniera Ingallinella, a quien se la identifica como "señorita", "delgada", "rubia", cuando en realidad es casada, se encontraba en la fecha de los hechos en avanzado estado de gravidez, con orden médica de reposo, siendo por lo demás trigueña y del joven Mario Ernesto Kohen que dicho día y a esa hora, participaba como miembro de la Comisión del Centro de Ingeniería de la recepción de bienes del Centro, de lo cual existen actas labradas, Cosa similar pasa con los demás procesados, todo lo cual demuestra la falacia de los cargos contra los mismos. Ello determina que el proceso carezca de veracidad y la seriedad que debiera necesariamente tener, siendo obvio que con él se persiguen subalternos fines políticos.

Dentro de esta finalidad persecutoria debe denunciarse la situación de los detenidos Berjman y Gonzalo, presos desde hace más de cuatro meses a disposición de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, por aplicación de la ley Nº 17.401.

En la oportunidad no puede silenciarse la situación a que se ven sometidos innumerables obreros estatales, particularmente ferroviarios, procesados por la ley 17.401, por hechos en muchos casos acontecidos en el año 1958, que al ser calificados conforme a la ley, pierden el empleo, convirtiéndolos en verdaderos muertos civiles, con todo el terror que ello significa para los mismos y sus familiares.

Todo ello está indicando la necesidad de abrir un amplio debate en torno a la legislación represiva que aflige al país a los fines de conseguir la vigencia de los Derechos Constitucionales, de los Derechos Humanos garantizados por la Carta de las Naciones Unidas; para conseguir la armónica y progresiva coexistencia pacífica entre los argentinos, y para obtener la libertad de todos los detenidos por causas políticas, gremiales, estudiantiles y delitos conexos, y lograr la derogación de tal legislación represiva.

La Consigna debiera ser por una Navidad y un Año Nuevo sin

BRANDAZZA

HACE dos semanas que ha desaparecido en Rosario, el joven estudiante Angel Enrique Brandazza. El largo tiempo transcurrido sin que aparezca, permite abrigar serios temores de que Angel Enrique haya pasado a engrosar la ya nutrida lista de los mártires por sus ideas.

El estudiante Brandazza era peronista y ha sido víctima de la nefasta ley 17.401, que tantos estragos ha causado en nuestra sociedad.

El padre del estudiante desaparecido acusa a la Policía. La Policía de Rosario, la delegación de la Policía Federal y el Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, informan que desconocen por completo todo lo relacionado con Brandazza. Pero la Cámara Federal informa que allí se tramita un sumario número 886 "por tenencia de material subversivo" a Angel Enrique Brandazza, iniciado por la Policía Federal.

Añadamos que los abogados actúan intimados por la denominación que se les da: "Abogados de detenidos políticos", como si fuese un estigma y no un altísimo honor en relación al corriente picapleitos.

¿Cuándo se podrá borrar en nuestro país la tenebrosa baba del verdugo y su prepotencia, hasta que

Lorenza Cancela de Brandazza, madre del nuevo mártir rosarino.

enferma a toda la sociedad?

Un hermano de Brandazza que estuvo detenido junto con su madre, y su novia, declaró que el policía que lo interrogó le dijo: "Te conviene hablar, porque tu hermano Angel ya está cantando".

Esto sugiere en la jerga policial que el pobre muchacho fue sometido a torturas. ¿De qué seguridad puede disponer la población, si no se aclaran y castigan sin indulto

El pueblo quiere saber

por Rolando GARGIULO

CORDOBA. — El 1º de diciembre, auspiciado por la Cámara Juniors de la ciudad de Río Tercero (Córdoba), se realizó una mesa redonda en el Club Atlético. Dicha Cámara, está compuesta por un núcleo importante de hombres jóvenes que hacen honor a sus inquietudes. Bajo el lema de "El Pueblo quiere saber" tuvo lugar esta reunión. Procuraremos sacar algunas conclusiones.

Conjuntamente con el joven que ofició de **Moderador** y que se distinguió por su capacidad lo mismo que el joven que abrió el acto. Los paneles estaban compuestos por Unión Vecinal Independiente (UVI); Partido Revolucionario Cristiano (PRC) y Partido Comunista (PC).

A nuestro entender hay una gran inquietud en el pueblo de saber, a través de los representantes de los distintos partidos, cuáles son las soluciones que propician.

La U.V.I. esbozó a grandes rasgos que si fuesen elegidos a la función Municipal, realizarían un buen programa. Uno del público preguntó al señor Carranza, "cómo justificaba él si cuando fue "Intendente" de Río III durante la época de Onganía, había arrasado con las topadoras, más de 20 viviendas enclavadas a orillas del Río III, para construir el balneario... y que hasta la fecha, "no se dio la solución a este problema..." Contestó el señor Carranza, "que el había dejado el puesto en 1970". Y no supo decir otra cosa.

(Díaz) se extendió sobre lo que propiciara su partido y dijo que "ellos marchaban a un Socialismo pero no marxista dado que en el marxismo el hombre perdía su **individualidad**, y que era explotado por esa ideología"... Su compañero de panel, refirmó más la posición del señor Díaz, y dijo que, "si bien Marx, Engels y Lenin habían aportado **algo** al señalar las luchas de clases... luego "al escaparsele de las manos su programa... Cayó en el burocratismo"... Los comunistas después de esbozar el programa de su partido con soluciones concretas y unitarias frente a los monopolios y la oligarquía y la Dictadura que los sirve"..., llamaron a la unidad de acción contra la farsa del "Gran Acuerdo" que no es más que el continuismo"... A una pregunta de uno del público de "Si era cierto que el hombre donde gobernaban los marxistas perdía todo lo que había señalado el señor Díaz"..., los panelistas del P.C. demostraron todo lo contrario, máxime dijeron, "allí en los países socialistas al suprimirse de verdad la "explotación del hombre por el hombre"..., "todos los ciudadanos tienen acceso al trabajo bien remunerado, a la educación, a la sanidad gratuita, al arte y la cultura"...

A lo escuchado por el representante del (P.R.C.) Díaz, debemos agregarle que nunca hemos visto a hombres explotados ideológicamente, pero sí económicamente, y esto también en los países socialistas, [illegible] quiera disfrazar con la conciliación de clases o, "humanizando" el capital, esto es,como queriendo que deje de ser "tigre un tigre", por el solo hecho de cortarle las uñas. El hombre dejará de ser explotado, cuando los medios de producción pasen a sus manos, cuando la tierra deje de ser un medio de especulación y pase a manos de los que la hacen producir (y no siga en poder de los zánganos latifundistas) y esto solamente lo explicaron en profundidad, los panelistas del P.C. en Río Tercero, ante un centenar y medio de personas.

En esta reunión, justo es decirlo, quizás el señor Díaz no recordó, que en el año 1956, durante la llamada "Revolución Libertadora", en una tribuna levantada por el P.C. (más de 1.500 personas) donde hablaba el ciudadano Miguel Contreras, gran **luchador de la Reforma Universitaria**; él siendo oficial de policía, casi provoca una masacre al querer prohibir a la gente, que adquiriera los folletos del partido.

Sabemos que la mentalidad de los hombres cambian, y cuando es para bien, no recordamos esto para mal. En cuanto al socialismo debemos decir: no hay dos socialismos, hay uno solo, el cual se aplica a las condiciones dadas por cada país.

El acto de Río III dejó muy buena impresión en la zona porque la gente quiere ilustrarse, quiere discusión y comprobar por sí misma quiénes sostienen con la verdad su pensamiento.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Teatro del Pueblo cierra su temporada

Cine

Por Ismael R. ARCELLA

Película de fin de año

ES lo tradicional desde hace tiempo. Al declinar el año aumenta la mediocridad de la cartelera cinematográfica. Ahora en 1972 a las obvias razones que configuran dicho fenómeno, se agregan otras. Entre ellas descuellan en primer lugar las peripecias e intringulis del negocio cinematográfico y todo lo atinente a él, largos de explicar aquí. Repárese además en los conocidos sucesos políticos actuales y sobre todo en la fundamental causa económica que aleja al público de la concurrencia a los cines. Lo cierto es que salvo excepciones, comentadas en esta misma hoja, desde hace tiempo el nivel de los films ofrecidos es, en líneas generales, prescindible. Los estrenos de la semana pasada no escaparon a tal calificación.

"El Cobra" de Ives Boisset incitaba el interés y atrapó, porque en letras mayúsculas el comentario del programa rezaba: "La meta de la lucha es el control del mercado". Drogas-Explotación de los trabajadores. Negocios de las construcciones". ¡Todo un programa electoral! Pero a pesar de los truculentos y sanguinarios empeños de Ives Boisset, el film nos resultó cómico. En **"Drácula 1972 D.C."** del inglés Alan Gibson, ingresamos al reino del conocido hemo succionador conde Drácula. El mamífero quirópteno reencarnado en homo sapiens, a pesar de todas las estacas de madera clavadas en su corazón desde 1931 —según nuestro fichero— en un sin fin de películas, continúa resucitando con una salud envidiable y provisto de sus tremendos caninos que horrorizan a los dentistas estéticos. El conde de marras se mueve ahora en nuestro tecnificado mundo contemporáneo, pero no puede con sus rancias proclividades, la sangre lo atrae. Esta vez es de bellas jóvenes de quienes extrae el líquido elemento, entre ellas una graciosa muchacha negra. Comprobamos que Drácula no es racista. ¡Es un progreso! A los realizadores de los **"Drácula"** en el mundo habidos, les ha faltado imaginación. No se les ha ocurrido el caso de un Drácula vegetariano, lo que equivaldría a un vampiro herviboro. Algún joven cineasta argentino podría considerar esa idea. Insuflaría una brisa de originalidad a nuestro deteriorado cine... De Stanley Kramer tuvimos elevado concepto. **"Fuga en cadenas"** (1959) **"La hora final"** (1960), **"Herederás el viento"** (1960) y fundamentalmente el valiente **"Juicio de Nuremberg"** (1962) fueron valiosos aportes polémicos sobre una temática contemporánea, hechos con sabiduría. **"Denme un joven y les daré un hombre"**, estrenada en un cine del barrio Belgrano, ratifica, a pesar de ser la mejor película de la semana, la decadencia evidenciada en su realizador, después del **"Juicio de Nuremberg"**. No bastan las buenas intenciones para confeccionar un alegato. Preferimos no macular nuestro recuerdo del gran Stanley Kramer. Y para que la semana estuviera en onda no faltó el film sobre adolescentes. ¡Otro más! Sobre **"Conflictos de adolescentes"** optamos por echar un velo compasivo de silencio acerca de su tema y su director Buzz Kulik. Va de suyo que después de las reflexiones arriba apuntadas, recomendemos al lector, distraerse tomando un poco del aire de nuestra querida Buenos Aires. Cierto que se halla contaminado, pero por lo menos hasta ahora es gratis.

MARIO DARIO GRANDI

por Ricardo TINELLI

VIGENTE el recuerdo, se mantiene la imagen de personal carácter de quien en vida fue Mario Darío Grandi, renombrado artista fallecido el año anterior.

Una cabeza de notable armonía orlada de cabellera oscura; un rostro de tez castaña de rasgos perfilados y enmarcado de una barba breve, conferianle aire nobilísimo para una estampa como la suya, inconfundible, fuera de lo común.

Rememorarlo, a través de su tarea pictórica, impone ahora tener que referirse a dos vertientes convergentes en él: el hombre de urbanidad y cortesía en el trato; y, por supuesto, el artista cuya personalidad acompaña a una obra de formas estéticas con amplia reminiscencia en lo poético.

En cuanto a lo primero, poblado estuvo de categorías humanas reveladoras; y fue en lo segundo de la misma condición merced a la cual Grandi actualizó a un estilo diríase poco menos que alado, dentro de una temática figurativa de significativa levedad.

El antecedente para la gracia sutil en sus obras, dentro de una estética de visión igualmente intuitiva, y si de alguna manera fuese dado establecer un parangón que no intentamos, podrá ubicárselo en Boticelli desde sus venus de envolturas corpóreas y plenas de gráciles alegorías.

Otro punto de confluencia en su quehacer no resultaría impropio asociarlo al vuelo de la línea, como de empinada espiga y así pletórica de vivencias, desde donde Grandi desplaza el símil de un dualista entre la realidad de lo profano jerarquizado y la insinuación de lo místico sugerente.

En tanto, figuras en expansivo recato como desnudos de quebradiza inmaterialidad; las unas suaves y deliciosos los otros; posiciones coincidentes de formas elevadas todos ellos, descubren proporciones guardadas en lo particular armónico. A través de ellas, Grandi interpreta la existencia persistente e incitante que subyace en la realidad como manifestación de delicadeza por la cual expresa, mediante metáforas plásticas, la idea de creación en su obra.

Un breve análisis del contexto pictórico de la misma, concreta lo coherente en el desarrollo de un estilo. En él, al elemento poético va intercalado unas veces la imaginación de carácter onírica, y aún el acento fascinante a semejanza de realismo mágico.

Y es en el trato asiduo de una materia como lo es el pastel, que reconoce cultores de excelso renombre, donde Grandi impone un alineamiento técnico de plenitud en su dominio del mismo; lo cual justifica igualmente el fenómeno estético, a la vez que constituye la cuestión fundamental para la evolución en su arte; por tanto, la trayectoria del pintor descuella en honces en nuestro medio.

Entretanto es el color, en un empalme fisiológico y táctil, —dos peculiaridades de existencia disímil—, quien adquiere en el quehacer del artista una consistencia envolvente sui-generis como consecuencia de un feliz tratamiento trasvasando resonancias de textura y clima a los cuadros, para una exaltación perdurable de lo original tanto como lo inédito creativo.

RAQUEL CALOMENI

TEATRO del PUEBLO

DIAGONAL NORTE 943

EL DOMINGO LA ULTIMA

Cambio de horario: Sábado 18.45 y 22 - Domingo 19.30

TODOS DEBEN VERLA

TIERRA DEL DESTINO

de Carlos Carlino

La gran obra del año

100 representaciones

Los viernes no hay función

platea sin explotar al público, 100 pesos viejos

Jubilados con su acompañante gratis

por José Ariel LOPEZ

El problema revolucionario vasco, de Ricardo Kerman Ortiz de Zárate

El libro de don Ricardo Kerman Ortiz de Zárate. El problema revolucionario vasco" Ed. "La Pleyade". (Sarandí 748) es un estudio útil, vasto y emocionante.

Un prólogo enjundioso del eminente y cultísimo don Miguel de Amilibia, pone las cosas en su lugar y lleva al lector con una buena provisión de elementos, mapas, brújulas y bastimentos a la riba desde donde ha de emprenderse la expedición al riesgoso tema.

Ortiz de Zárate es arquitecto de profesión y esta feliz circunstancia le ha permitido "arquitecturar" su libro en forma que impresiona agradablemente su orden, su unidad, la claridad de una prosa fluida como el discurrir de una conversación, "barojiana" como dice Amilibia, sabiendo que en la calificación va implícito un elogio que muchos escritores de nombradía no alcanzan.

Con las lógicas discrepancias no tan fundamentales que presentan los distintos estratos de la sociedad, Ortiz de Zárate analiza el intrincado problema de las nacionalidades en la Península Ibérica, vascas, catalanas y andaluzas y con suma objetividad repasa la que constituye su máxima preocupación: la liberación del pueblo vasco, Euskadi Norte y Euskadi Sur.

Tratando el tema en profundidad, Ortiz de Zárate, llega a la conclusión de que "no hay antinomia entre vascos y españoles", sino entre oprimidos y explotadores. "Euskal-Herria no se liberará mientras no se libere el pueblo vasco y viceversa". Y los pueblos español y francés no serán libres mientras el país vasco esté oprimido por los Estados español y francés. Mayor claridad no se puede pedir. Así también, hasta que el fruto de la libertad no lo disfrute todo el mundo, las estrofas del "guernikako Arbola", serán, como las del himno argentino para Argentina, una expresión de anhelos.

Para hacer mas efectiva su objetividad Ricardo Kerman Ortiz de Zárate, inserta muy actuales apéndices, entre ellos cifras de la economía, el Documento del ETA y la firma de 20 de la Prisión Central de Burgos.

Es un libro apacible que quema como una brasa.

Siberia Siglo XXI, de Pedro Tadioli

Pedro Tadioli, el respetado y querido dirigente político-gremial, acaba de difundir por intermedio de la Editorial Anteo, un libro de viaje, que es toda una revelación: "Siberia - Siglo XXI - Centro industrial mundial.

Se lee con el interés y el placer del mejor libro de viajes, pero es, además de informativo, inteligentemente instructivo. A las ya conocidas piezas literarias sobre el transiberiano y la famosa ruta a Irkutek, Tadioli ha añadido los datos políticos, económicos, culturales que dan una versión moderna y apasionante de la fabulosa región.

El gozo del viajero que ve convertida aquella zona desértica, estepas, bosques, islas aisladas, en pujantes poblaciones industriales, con su alegre ritmo de trabajo, lo comparte el lector entusiasmado.

La Revolución de Octubre ha cambiado totalmente la imágen de una Siberia a donde llegaban sólo tristes confinados por el omnimodo poder de los Romanoff, mostrando la alegría de millones de jóvenes que emprenden el camino de Siberia, de los montes Urales, para desentrañar las enormes riquezas naturales, oro, carbón, petróleo, madera, hierro, aluminio, pieles, ríos productores de energía, diamantes para uso industrial, carne, leche, manteca, miel, peces finos, salmón, esturión, moluscos, focas, morsas...

Y a propósito de las huevas del esturión, el caviar negro considerado como un manjar exquisito no es como se piensa un bocadito aristocrático, una "delikatessen" cukinaria, sino el mas poderoso reconstituyente natural del organismo. Ojalá pudiésemos suministrarlo abundantemente a los niños desnutridos de nuestras villas miseria que vergonzantemente llamamos de emergencia. Ojalá podamos dar a comer salmón y no lo tengamos aquí para diversión del turista rico.

Tadioli, sin proponérselo, quizás, ha escrito páginas de antología al describir la belleza del lago Baikal al deshelarse y el esfuerzo de pueblo y gobierno para mantener sus aguas incontaminadas y la hermosura del paisaje.

Y ese mismo tono es el que impera cuando describe fascinado la "Fábrica de fábricas" que produce los grandes tornos y las prensas hidráulicas siberianas o los grandes talleres de Tomak, que abastecen de motores eléctricos al país y los exporta y tiene su Jardín Botánico. ¿Cómo en Tucumán carecemos de Jardín Botánico?

Todo el libro, con naturalidad está dirigido a demostrar como los trabajadores en el poder pudieron despertar esa trágica región dormida que tiene por centro a Novosibirsk e incorporarla, a pesar de sus duras condiciones climáticas, al trabajo fecundo y a la alegría de vivir.

Confesión espontánea, de Oscar Corbacho

Una ténue bruma de tristeza y nostalgia envuelve la producción de este auténtico poeta que es Oscar Corbacho. Su "Confesión espontánea "revela la fina trama de su expresión. La vida será en adelante, si esencial correctora. Le enseñará también a mirar con más frecuencia fuera de sí mismo y a interpretar lo inconfeso del prójimo. Todo lo que plasma debe aflorar para dar lugar a nuevas actitudes frente al mundo, para aligerarse de lo sensorial y acrecentar la gracia poética que define su obra. En "Amor" se supera. "Lluvia" es una joyita antológica ¿Que esto poco importa a la sinceridad del poeta Sí; interesa, porque es en la exactitud donde mora la verdad que se persigue. Corbacho no solo siente la poesía sino que la expresa.

Un hombre cualquiera, de Marcela Righini

Marcela Righini en su novela "Un hombre cualquiera", intenta con no pocos aciertos desentrañar toda una época que da origen a nuestro infortunio político, a través de un personaje que narra en primera persona, pero con las ideas y el vocabulario de la autora. Al lector de esta novela le duele la confusa mezcla de valores, de episodios anecdóticos y peripecias individuales que no se contactan, ni se presentan tan escalonadamente por casualidad en "un hombre cualquiera". Por otra parte, la falta de proporción adjudicada en el relato a la infancia de Basilio, la prostitución de la polaca y a otros episodios secundarios, desmerecen las descripciones casi periodísticas de la caída de Yrigoyen, el breve gobierno de Uriburu, y la muerte de Severino Di Giovanni, donde pudo lucirse como re-creadora. Escenas y vocablos "naturalistas", no realistas, incomodan, en vez de acentuar la ambientación. Marcela Righini es una interesante novelista que debe discutir su plan antes de realizarlo.

Herencia del árbol de Américo Cali

Américo CALI, el mendocino es uno de los altos poetas de Argentina y del continente. Los 25 sonetos que enhebra en "Herencia del árbol", como primera impresión, demuestran la excelente salud literaria de que goza y lo poco que pesan las modas y los prejuicios, en su actitud creadora.

El verso libre dio libertad a muchos creadores, pero a muchos mas los desterró para siempre de la Poesía donde vivían sólo por la cáscara. Siempre desconfiamos de esos deformadores de figuras que no saben dibujar. Y de los que en Poesía separan el contenido de la forma. Por un lado la carga sin llegar a destino por falta de vehículo; por el otro un transporte rechinante y lujoso, vacío y sin objeto.

"Herencia del árbol", de Américo Cali, es un vibrante desafío a esta época del atajo, de la línea de menor esfuerzo, con sus 25 impecables sonetos.

Un gran poeta es ante todo un gran artesano del verso. Cuanto más sucias y borroneadas salen sus carillas, más transparentes y lúcidas son sus creaciones. Nada en la Naturaleza es espontáneo. Y para crear se requiere verdadera humildad y sentimiento. Américo Cali es humilde, por eso triunfa en su empeño de artífice de la obra de arte. Su libro está dedicado a su amigo, Luis Kasdúner que le enseñó en la adolescencia "escandir el verso".

El primer inolvidable amigo que lo introdujo en la ciencia del verso, casi desconocida para los gárrulos pichones que invaden con su desordenado piulido la fronda literaria, quizás no intuyó que algún día dejaría cinceladas piezas del valor de "Origen".

"La casa" nos parece, en esa colección de floración pareja, el poema más preciso y más firmemente arquitecturado.

En la primera estrofa, el poeta, en una síntesis estupenda dice:

Donde está su recuerdo fue la casa,
los álamos del frente, la morera,
ayer el porvenir, la vida entera,
el nudo familiar, la voz que pasa.

En la segunda, con sutileza que nos clava sus dardos de emoción, porque dan en el espíritu de toda casa, prosigue:

Todo cabía en su alma verdadera
la dicha que no fue, la suerte escasa,
el premio de soñar que aun traspasa
la fe del corazón que nada espera.

Y entra en el primer terceto en esta forma concreta e insólita:

Tibia de amor y siempre venidera,
te dio su dignidad la mano obrera
del padre que no quiso amar el oro.

Ya ha rescatado la casa el poeta, con una economía tal de recursos literarios, que, llegamos al hueso de la evocación, desvalidos y presintiendo, como ocurre, que Cali nos va a arrojar sobre el último terceto para que compartamos su honda pena.

Ahora que en mi vida es invierno
mas te recuerdo, caserón paterno,
miro mi infancia que fue tuya y lloro.

Mendoza es tierra de poetas, pero Américo Cali, con este libro prueba que en su espíritu siempre es primavera.

La calle donde muere Luisa, de Rosario Mase

Rosario Mase sigue imperturbable su faena poética, su buena labor en el verso. En cada libro suyo su pensamiento se consustancia más con el lenguaje poético que le es propio, limpio, fluido, gráfico. Y por lo tanto su obra perdurará, aunque entre circunstancialmente en alguna zona de silencio.

La ternura de Rosario Mase por el hombre de trabajo se refleja en sus retratos de viejos marineros: **"Un sabor a profundos caracoles, / a pipas, carboneras y estibajes** / o "El vendedor de globos". "con su vieja gorra color tiempo".

Buenos los sonetos "Marinero"; buenos los sonetos "Digo la Boca", pero el primero de ellos merecía más pulimiento en los tercetos, ya que estaba todo dicho y solo había que ajustar la forma. Bueno el soneto que despide a Luisa, pero Rosario Mase, poeta del pueblo no debe jugar con el concepto "duende", que son cosas de los poetas finústicos. "La calle donde muere Luisa", se lee con interés, y simpatía. Renueva imágenes que a los porteños nos son queridas.

Militancia de la Sangre, de Eduardo Mazo

Cuando de asombro en asombro, se llega al poema Viento", con un ligero calofrío se advierte que este Eduardo Mazo, de "Militancia de la sangre", es un nuevo gran poeta. Nada escapa a su ojo avizor, a su aguzada sensibilidad y todo lo que hiere al sentimiento humano, a la razón humana encuentra en Mazo rápida y efectiva captación. A veces incurre en alguna contradicción cuando afirma que "la poesía ha muerto y nadie llora"; en un poema de honda poesía. Pero su elocuente discurrir y sus imágenes son de Buenos Aires, "convicta de alegría y un algo de vergüenza".

Freud y su Edipo - Una gigantesca falacia, por Mario Molina y Vedia

El joven arquitecto Mario Molina y Vedia ha producido un notable ensayo sobre la máxima superchería del viejo Freud. Acaso sea el primer joven que, sentuando su modestia, llega por sus propias conclusiones, a descubrir el falso andamiaje científico de la cronista de la corrupción erótica, ofrecida como capé a una sociedad que está a punto de renovar sus estructuras.

A Mario Molina y Vedia, con singular ordenamiento, poco le cuesta abrir un boquete en el capítulo de los sueños al iniciar la demolición minuciosa que se propuso. Paso a paso, va destruyendo con lógica que se apoya en la realidad, el infundio del complejo de Edipo.

En apretada síntesis desnuda a Freud en sus contradicciones frente al Arte, en su inclinación a connotar aberraciones, en su ceguera de no relacionar la conciencia con el medio en que se desarrolla y difundir tales patrañas que han dado nacimiento al psicoanálisis, como verdadero odio de los desclasados.

El ensayo de demolición freudiano de Mario Molina y Vedia, nos pone frente a un pensador organizado, a una mente esclarecida.

Palotes y menos poemas, por Amadeo Gravino

Se trata de un cuaderno de niñerías para mayores que lo puedan descifrar. Los mamarrachitos de Reni de la misma calaña. La introducción, citas de Ungaretti y otra transcrita en inglés adolecen de pedantería. Entresacamos estas muestras: "Los edificios tienen problemas metafísicos"... "El reloj es el idioma del Tiempo" en fin, en esta época en que las papas están a cuatrocientos pesos el kilo el autor pretende "transformar los hechos mínimos en una celebración ingenua y metafísica".

Teatro

Por Beatríz Hilda GRAND RUIZ

Focos de Corrupción

LA presencia en televisión del "Zar" de la revista, Carlos Petit, casado con hijos, "una familia digna", como dijo y productor del género "picaresco" llamado revista, nos indujo a conocer el espectáculo del Teatro Maipo donde se juega el DESPIPLUME SIGUE ANDANDO de Leo Carter y Antonio Prat con música de Horacio Malvicino.

Once cuadros componen el espectáculo: "A todo Maipo", hace la presentación ostentosa de la compañía: "Al fin podemos votar", con alusiones políticas al momento actual y especiales referencias a un presidente que recibió al del retorno "con los brazos abiertos y los puños cerrados", se hace también propaganda a cierta bebida, se cita al dirigente de la CGT y se pregunta: "¿Qué presidente de m..... vamos a tener?" En "Voila la plume" la coreografía es para quienes no han visto nunca un baile. Luego "Coiffeur pour dames", tan lleno de lugares comunes en su temática, como rebosante en saludos al público. "¡Fantastiscaaa!" es algo rescatable: el cuento "Cenicienta" logrado con habilidad. "Carlitos es una fiera", condensa todas las negatividades del género revisteril. "Número equivocado" muy pobre en sus referencias a una actriz (?) estereotipada televisivamente en su gastronomía. "Médico al instante" aspira a consagrarse como el gran número expresando "todas las chivas son iguales, se van con los militares". "Paraíso infernal" es un simple entrenamiento sexual motivado por una fumata. "Mejor que decir, es callar" algo cómico, y el último "Sinfonía en la nieve" salvado por la escenografía.

Se trata de un teatro viejo, pobre y deprimente por su expresión idiomática, por su tematización y por su plástica.

El lenguaje limitadísimo, chabacano, grosero, deformado y sucio hasta lo escatológico, forma parte de los focos infecciosos de la ciudad y es lamentable que el municipio no prohíba lisa y llanamente lo que es moralmente sucio e infeccioso.

Las ideas con que se trabaja son aquellas que están más a la mano, de ahí lo barato de cuanto se dice, las reiteraciones acerca de individuos conocidos e incluso la falta de respeto hacia las autoridades lo que nos denigra frente al extranjero y ante nosotros mismos. Agréguele la propaganda de algunos productos y la mostración de lo que ocurre entre drogadictos.

En cuanto a la plástica coreográfica y de simple acción está signada por las vulgaridades, la peculiar grosería en los gestos y los gags de todos los tiempos. Un espectador dijo: "esto parece el Batallán, de 25 de Mayo de hace 50 años, hasta el olor de los trastos es lo mismo."

Dar los nombres de los intervinientes en "esto" no tiene sentido. Hay algo que no comprendemos: que el trabajo de profesionales como Luis Diego Pedreira que, de pronto se presentan como cultores de arte escénico sirvan de marco y de única sustentación a este teatro apolillado. Es borrar con el codo lo que escribe con la mano. Es decir la típica corrupción del "one dolar", porque todos lo que hacen "eso" dicen que tienen que ganarse la vida, sin darse cuenta que arruinan su carrera, infestando al pueblo de superficialidad.

TRAYECTORIA

por Nemesio T. OVIEDO

Para DON LUIS GUDIÑO KRAMER

Cuando a veces la Patria, unas jornadas,
siente crecer la noche de sus hijos
y en la calle se nombra a la esperanza
como a la incierta luz de algún camino;

cuando duele el metal de la mirada
puesta sobre la casa, el paso, el libro
y el miedo va mordiendo las palabras
o tirita detrás de algún postigo;

cuando se oye, de pronto, enajenada,
una voz que reniega lo vivido
y alienta en su decir, seco de savia,
el corazón sin sol del enemigo;

el hombre, sólo el hombre es el que avanza
con palabras de amor y de esperanza.

El Hombre es cual la espiga, que da el trigo
por conservar su nombre y su destino.

FERNANDA BARRERA

DENTRO de una esquematización para la línea, consecuente con la valorización de planos de color donde aquella se inserta, una y otros de dichos elementos compositivos se destacan en reciprocidad. Lo hacen con propiedad de integración en un planteo común de síntesis, por lo mismo que ambos desarrollan gran vitalidad expresiva.

Aún así, el lenguaje plástico en Fernanda Barrera se manifiesta fluido y ductil; resulta acorde con el propósito de otorgar contenido propio y sobrio a la imagen, en su condición de receptora de las particulares vivencias que la comunican con el espectador, a la vez que lograr sentido de unidad pictórica dentro de su exteriorización.

En ese carácter de su aporte a la forma, las xilografías que exhibe la artista en Galería "Esmeralda", (Esmeralda 882), no sólo importan una renovación de calidad para su quehacer sino también la evidencia de modernidad interpretativa donde sostiene a sus grabados de un modo personal.

El límite temático al que la autora accede para sus trabajos, tanto como el contenido conceptual creativo en los mismos, no excluye encarar lo sustancial del equilibrio constructivo. Y en este terreno se evidencia, como de participación mixta el tratamiento múltiple para la plancha, en una incorporación común de color, dibujo e incisión.

De resultas de lo cual en su condición de elementos plásticos intermediarios, firmemente vinculados entre sí y como de alcances técnicos a la vez, ofrecen características de natural cohesión para una definición incitante y viva, que la plancha recoge y la estampa transmite. **R.T.**

GALERIA

DE PINTORES ARGENTINOS

DEL TEATRO DEL PUEBLO

DIAGONAL NORTE 943

De 10 a 12

y de 16.30 a 20.30

CUADROS DE FIRMA

Atención se acercan los días de regalos

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar